

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXVII - NÚM. 21.462.

Madrid. - Miércoles 15 de Noviembre de 1916.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

PROGRESOS DE LA OFENSIVA INGLESA EN PICARDIA

Luchas violentas en los frentes rumanos

SE AGRAVA EL CONFLICTO NORUEGO-ALEMÁN

LOS RUMANOS

Dícese que Mackensen va a reemplazar a Falkenhayn en el frente septentrional de Rumania. Es que se considera en Berlín que el meridional sigue siendo completamente secundario.

Las últimas fluctuaciones de la interminable batalla de los Alpes transilvanios señalan una ampliación nueva de la zona austroalemana de ataque. Como se sabe, la frontera rumana forma un saliente del lado de Orsova, en el Danubio, entre los límites de Serbia y de Hungría. Falkenhayn ha atacado, pues, por el río Czerna para arrojar a los rumanos de Orsova y de la comarca que todavía ocupan en el banato de Temesvar.

La izquierda rumana, después de su victoria en la cuenca del Jiul, había progresado hacia el Norte. Los austroalemanes han hecho una concentración muy rápida y la empujan hacia el Sur de nuevo.

En el centro, entre los valles de Oltu y de Buzeti, los rumanos contraatacaron violentamente. Falkenhayn replegóse un tanto, mas luego ha recobrado el terreno que perdiera. Es particularmente interesante lo que sucede en dichos sectores centrales, porque los pasos que se abren en los mismos son los que llevan a Bucarest.

En la Moldavia no hay cambios apreciables. Las ofensivas y las contraofensivas se suceden. El general von Arz pelea ahí con la extrema izquierda de Letchinsky. Avanzaron los rusos rápidamente por territorio transilvanio. Atajados y logró contener su ímpetu. Sin embargo, no ha podido conseguir que repasen la frontera.

Verosimilmente, los rumanos evacuarán Orsova, con lo cual, los búlgaros podrán retirar parte de las guarniciones que tienen en la zona de Vidin y probablemente en la provincia serbia de Kraina.

Pero el objetivo del ala derecha alemana es sin duda envolver la izquierda rumana lo más velozmente posible y amenazar así las posiciones de Orsova.

Esa maniobra, para que tenga éxito, deberá ser apoyada por un desembarco de búlgaros hecho con grandes efectivos.

Mackensen realiza frecuentes amagos por el Danubio meridional. El último de ellos fue realizado en la desembocadura del Oltu. Rumana lucha con las dificultades que le origina la enorme extensión de sus fronteras. Debe distribuir sus tropas a lo largo de líneas montañosas y fluviales de cientos de kilómetros. De ahí que sus caudillos tengan que trasladar continuamente, de un punto a otro, no ya sus reservas estratégicas, sino también sus reservas tácticas, en ocasiones.

COMUNICADO OFICIAL RUMANO

La lucha en la región de Dragoslavele.
BUCAREST, 14. (Oficial.) En la frontera de Moldavia, hasta Predehus, no hay nada nuevo.

En el valle del Prahova, bombardeo, sobre todo en los sectores al Oeste del río; rechazamos dos ataques enemigos hacia el valle del Curbula.

Al Noroeste de Busteni, en la región de Dragoslavele, el combate continuó durante todo el día; nos sostenemos en nuestras posiciones.

En el valle del Oltu rechazamos los ataques enemigos.

En la orilla derecha del Oltu, ante la presión enemiga, hubimos de ceder terreno al Sur de la línea Rigul-Saracinesyi.

En el valle del Jiul sigue fortísima presión enemiga.

En la región de Primbusci hay vivos combates, así como en los demás puntos.

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Duelos de artillería.
COLTANO, 14. En el frente del Trentino, actividad de la artillería.

Nuestras baterías han estorbado los movimientos de columnas y convoyes enemigos en Vallarsa, zonas del puerto de Santey Folgaria, y en las mesetas de Tonemezae y Asiago.

Tres aeroplanos enemigos intentaron insistentemente efectuar reconocimientos sobre nuestro territorio; pero fueron rechazados por el fuego de nuestras baterías y por los ataques de nuestros aviadores.

En el alto Vanoi, una escuadrilla enemiga consiguió lanzar dos bombas sobre Canale Saint Bovo, matando dos soldados y algunas acémilas.

En el resto del frente, hasta el mar, algunas acciones de artillería.

Nuestras tropas han rectificado algunas posiciones del frente del Carso, avanzando en ellas.

En el terreno han sido encontrados un mortero de trinchera y once lanzabombas, con sus municiones.

Bombardeos aéreos.

En la tarde del 12, los aeroplanos enemigos lanzaron bombas sobre Ravenna, Ponte, Dagozsure, Polesala, Magnavacca y Arsano Polesine, sin causar víctimas ni daños.

Tampoco tuvieron resultado las incursiones de las escuadrillas enemigas contra Romans Vermigliano y Dorberdo. Un aeroplano austriaco alcanzado por el tiro de nuestras baterías, cayó en las líneas enemigas hacia Nabresina, cuando intentaba atacar a uno de nuestros globos de observación.

COMUNICADO OFICIAL FRANCÉS

Cañones.

PARIS, 14. Comunicado de las once de la noche.

Durante el día, la artillería alemana, energicamente contrabatacada por la nuestra al Sur del Somme, bombardeó con violencia la región de Pressoire y el sector Viaches-La Maisonnette.

En las Argonas, los franceses ocuparon el Four de Paris el cráter formado por la explosión de una mina alemana.

En el frente de Verdun, cañoneo intermitente, más activo en la región de Douaumont y Vaux.

En los demás puntos, jornada tranquila.

COMUNICADO OFICIAL AUSTRIACO

Posiciones asaltadas.

VIENA, 14. Frente oriental.—Fuerzas del general de caballería Archiducque Carlos.—En la región de Orsova, en la carretera de Szurdyk y al Sudeste del paso de Vorosdrony el enemigo atacó en vano a nuestras tropas.

Al Noroeste Sudeste de Campolung las tropas germano-austro-húngaras desalojaron a los rumanos del pueblo de Candesti, que estaba fuertemente fortificado.

En los dos lados del Sochemezo rechazamos varios ataques rumanos.

En el sector de Tongyes las tropas austro-húngaro-alemanas asaltaron el monte Bitoa.

Al Norte de Hollo todos los ataques rusos al Sudoeste de Tongyes fracasaron por completo.

Fuerzas del mariscal de campo Príncipe Leopoldo de Baviera.—No ha cambiado la situación.

Sin novedad.

Frentes italiano y Sudeste.—No ha habido ningún acontecimiento de importancia.

Bombardeos aéreos.—En la noche del 12 al 13 nuestros hidroaviones arrojaron bombas sobre las fábricas de Ponte Lagoscuro y la vía férrea de Ravenna, obteniendo buenos resultados.

En la primera población las bombas hicieron blanco en dos fábricas de azúcar, en la de electricidad y en la estación, causando varios incendios.

En Ravenna fué seriamente averiada la estación.

Todos los aparatos regresaron indemnes.

COMUNICADO OFICIAL DEL EJERCITO RUSO

Ataques y contraataques.

POLDHU, 14. Comunicado ruso. En la región de los Cárpatos cubierta de bosques rechazaron los rusos con su fuego los ataques del enemigo en la región de Jaborcik y al Sur del monte Pnevra.

Los rumanos han contraatacado entre los valles de Uzul y Casin, cogiendo 83 prisioneros y tres ametralladoras, y han tenido que retroceder en el desfiladero de Trozburg, en el valle de Jiul y en el Ait.

Los monitores rumanos han avanzado por el Danubio hasta Seimen, cuatro millas al Norte de Cernavoda, y han bombardeado el flanco izquierdo del enemigo.

LOS BALKANES

Se habla de la destitución de Falkenhayn.

LONDRES, 14. Según el correspondiente del «Morning Post» en el frente rumano, el general Falkenhayn será muy pronto sustituido en el frente septentrional rumano por el general Mackensen.

Comunicado francés.

PARIS, 14. (Oficial.) Ejército de Oriente.—El día 13 no hubo acción alguna de infantería.

La lucha de artillería ha persistido muy viva desde el Cerna al lago Prepa.

El botín cogido al enemigo por las tropas francoserbias durante los combates del 10, 11 y 12 de noviembre, comprende 25 cañones, dos de ellos de gran calibre, 21 arzones y gran cantidad de fusiles, granadas y material diverso.

La cifra de prisioneros excede actualmente de 1.447, entre ellos 20 oficiales, uno de ellos coronel.

Éxitos de los serbios.

CARNARVON, 15. Comunicado serbio:

Los serbios, cooperando con los franceses, continuaron hacia el Norte la persecución del enemigo.

El pueblo de Iven ha caído por completo en poder de los serbios.

El día 12 los serbios cogieron 16 cañones de campaña, 20 cañones, 14 ametralladoras y gran cantidad de municiones para infantería y artillería.

Gran número de cadáveres cubren el campo de batalla, demostrando que los búlgaros sufrieron aquí otra aplastante derrota análoga a la de Kajamakalan.

Tenaces luchas.

CARNARVON, 15. Comunicado serbio: El día 14 los serbios trabaron cruentos combates con búlgaros y alemanes en Cerna Reka, que aún no han terminado.

El enemigo defiende tenazmente algunos parajes que van de uno a otro lado.

Al terminar el día, los serbios conservaban en su poder importantes posiciones capturadas al enemigo cerca de Tapavoi.

Además de las enormes pérdidas causadas al enemigo, los serbios capturaron otros mil prisioneros, la mayor parte de ellos alemanes, entre ellos un jefe de batallón y varios oficiales.

GRECIA Y LOS ALIADOS

Audiencia particular.

ATENAS, 14. El ministro de la Guerra francés, M. Roques, ha sido recibido en audiencia particular por el Rey Constantino.

Dice lord Robert Cecil.

CARNARVON, 15. Lord Robert Cecil manifestó en la Cámara de los Comunes que estaba tratando con las Potencias aliadas de las nuevas medidas que debían ser tomadas para proteger a Venizelos y sus prosélitos.

El Gobierno británico no había roto todavía sus relaciones oficiales con el Gobierno del Rey Constantino, y respecto a las relaciones con el Gobierno de Venizelos, en Salónica, las condiciones cambiaban de día en día; pero puede decirse, en términos generales, que Venizelos domina en la nueva Grecia y las islas, mientras que el Gobierno de Atenas retiene su mando sobre la antigua Grecia.

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Relato de naufragos.

VIGO, (Martes, tarde.) Anoche llegó el vapor holandés Leda.

A bordo vinieron 21 naufragos del vapor danamarcés Ragnan, torpedeado a cien millas del cabo Villano.

Fuó torpedeado el sábado, a las cinco de la tarde, en la ruta de Cardiff a Marsella, puerto donde debía descargar carbón.

Creon los naufragos que el submarino que hundió al Ragnan era el U 49.

El comandante del sumergible, un joven de treinta años, se incauto de toda la documentación y de la bandera del buque, y extendió un recibo al capitán del Ragnan, expresándole que había ordenado el torpedeamiento por llevar contrabando.

Los tripulantes del Ragnan permanecieron un día a bordo del submarino, siendo bien tratados.

Al cabo de veintitrés horas, durante las cuales asistieron a varios torpedeamientos de otros barcos, percibieron un fuerte cañoneo.

Supieron, después, que el disparo había sido hecho contra el vapor holandés Leda, que les ha conducido a este puerto.

El capitán del Leda estuvo tres horas a bordo del submarino, mientras era examinada la documentación, y pasado este tiempo, el comandante del barco de guerra alemán le dió instrucciones y le ordenó que recogiera a los naufragos del Ragnan, para conducirlos al puerto de Vigo.

El Leda fué cañoneado por el submarino sin previo aviso.

El proyectil, que era de ocho centímetros, estalló en el puente y averió la parte de proa.

El capitán se salvó de milagro; sólo tiene el pantalón destrozado, y el timonel, que es español, fué proyectado contra el techo de la casilla, por efecto de la explosión, y se produjo varios golpes en la cabeza.

Los naufragos del Ragnan se han presentado al comandante de Marina y al representante consular de Dinamarca en esta plaza.

Buque torpedeado.

CADIZ, (Martes, noche.) Ha llegado el vapor Reina Victoria, procedente de Canarias.

Durante la travesía recibió un radio de un buque torpedeado que pedía auxilio desde el Golfo de Vizcaya.

Avisaron a la estación radiotelegráfica inglesa.

Pidiendo auxilio.

CORUÑA, (Martes, noche.) El vapor inglés Idaho, de 4.887 toneladas, de la matrícula de Hull, ha radiografiado pidiendo auxilio por 48° de latitud Norte y 9,5° de longitud Oeste.

Se le supone atacado por algún submarino. El vapor Zax ha salido en su auxilio y tardará dos horas en llegar al sitio indicado.

Fuó recogido el radiograma por el transporte Almirante Lobo.

Los naufragos del «Camma».

Los naufragos del vapor noruego Camma, que fué hallado abandonado en alta mar por el León XIII, han llegado a Oporto.

por el León XIII, han llegado a Oporto.

Buques a pique.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 14. En el Mediterráneo han sido hundidos los siguientes barcos italianos: vapor Torero Bernardo y los veleros Marinaga, Gildar, Tre Fratelli, San Antonio y San Giogio, en junto 3.426 toneladas.

De la Embajada británica.

La Embajada británica nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Carece de todo fundamento la noticia publicada ayer por un periódico de la mañana de haber sido detenidos por buques de guerra ingleses, en el Estrecho de Gibraltar, barcos fruteros españoles provistos de salvoconductos alemanes.»

Restos de un naufragio.

CADIZ, (Miércoles, mañana.) Un vapor pesquero de la matrícula de Sanúcar de Barrameda encontró los restos de un naufragio a pocas millas de la costa.

Entre ellos había medio bote salvavidas con el letrero «Lanao».

Se supone que pertenece al barco torpedeado días pasados por los submarinos alemanes.

Recuérdase que desde la bahía de Ceuta se vió breves instantes a un submarino.

También se vieron sumergibles en el Mediterráneo cerca de Alhucemas y del cabo Tres Forcas.

Una catástrofe.

COPENHAGUE, 14. Respecto a la destrucción del buque de línea Imperatrice Maria, comunica el Almirantazgo ruso:

«En la mañana del día 20 de octubre estalló un incendio, que produjo una explosión.

El buque se hundió, ahogándose cuatro oficiales y 145 marineros.

Además fallecieron de resultas de las heridas, 64 hombres.

ACONTECIMIENTOS EN EL AIRE

Un rasgo de los aviadores ingleses.

POLDHU, 14. El 11 de noviembre los aviadores aliados dejaron caer una corona detrás de las líneas alemanas del frente del Somme, a la cual iba unida una dedicatoria y una carta.

La dedicatoria decía: «A la memoria del capitán Boelcke, nuestro bravo y caballeroso enemigo, el Real Cuerpo británico de aviación.»

La carta decía: «A los oficiales del Cuerpo alemán de aviación en este frente.»

Esperamos que encontrarán ustedes esta corona.

Sentimos venir tan tarde; pero el tiempo nos ha impedido hacerlo antes.

Damos el pésame a sus parientes y amigos. Todos reconozcemos su valor.

Hagan el favor de dar recuerdos al capitán Evans y al teniente Long de parte de la escuadrilla de Molaine.»

El Alto Mando alemán ha enviado la corona con la dedicatoria y la carta a los parientes del capitán Boelcke.

Sobre el Saar.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 14. En la noche del 11 al 12 del actual repitieron los aviones franceses sus ataques contra el territorio del Saar.

Esta vez sólo se logró avanzar hasta el Saar.

En Dillingen fueron arrojadas algunas bombas, haciéndose blanco en un estable de caballos y en un lavadero.

No resultó muerto nadie.

Los daños materiales fueron de escasa importancia.

LA OFENSIVA FRANCOINGLESA

El Kronprinz deja el frente de Verdun.

POLDHU, 14. Se anuncia oficialmente en Alemania que el Kronprinz deja el sector de Verdun y toma el mando en Alsacia.

Informes franceses.

PARIS, 14. El importante éxito obtenido ayer por la nueva ofensiva de las tropas británicas en ambas márgenes del Ancre se desarrolló hoy de modo afortunadísimo.

La lucha continuó durante la noche y el día siguiente con el mismo encarnizamiento.

Por la mañana los ingleses lograron, después de furioso cuerpo a cuerpo, tomar definitivamente Beaumont-Hamel, a un kilómetro al Noroeste del Ancre, y llegar a los límites del pueblo de Beaucourt, situado más al Este, bordeando con el río.

Por la tarde acabaron de dominar la posición.

Con el pueblo de Saint Pierre Divion son tres los pueblos que los ingleses tomaron en dos días.

Los prisioneros continúan llegando. Ya se han contado más de cinco mil, lo cual quiere decir que este éxito de nuestros aliados es más grande.

El avance proporciona las alturas que dominan Miramont a nuestros aliados, los cuales tienen bajo su dominio, con las alturas que están situadas al Norte de Thiopval, el pueblo de Grandcourt.

Por Mirancourt-Grandcourt, el ataque contra Bapaume se dirige por el lado Oeste y va en consonancia con los que se dirijan por el Sudoeste y por el Sur entre Le Sars y Les Boeufs.

De este modo, en el quinto mes de la batalla del Somme se afirma nuestra superioridad como el primer día de nuestra acción, sin cesar desarrollada y ampliada contra todos los objetivos.

Lejos de disminuir la intensidad extensa de la ofensiva alterna en el Somme, se acrecienta y gana terreno, no sólo en profundidad, sino también en anchura.

Los alemanes, en los despachos oficiales, reconocen su fracaso en los siguientes términos:

«En ambas márgenes del Ancre se libraron ayer combates encarnizados.»

Los ingleses ejecutaron contra nuestras posiciones, que formaban un saliente hacia el Sudoeste, fuertes ataques, preparados por fuego concentrado de granadas de gruesísimo calibre, durante los cuales el enemigo logró, a costa de sacrificios importantes, rechazarnos de Beaumont-Hamel, de Saint Pierre Divion, así como de nuestras líneas adyacentes, hasta la posición de detención preparada de antemano.»

El Estado Mayor enemigo acusa demasiado de la fórmula «repliegue sobre posición de detención preparada de antemano», para que sea necesario decir otra cosa; pero otra frase de su boletín merece atención, pues esto es inesperado.

Nuestros adversarios reconocen, en efecto, la importancia de sus pérdidas, diciendo textualmente:

«Nuestra defensa encarnizada nos causó también a nosotros pérdidas importantes.»

LOS BELGAS

Protesta del Gobierno.

EL HAVRE, 14. El Gobierno belga ha remitido a las Potencias aliadas y neutrales una nota protestando contra el trabajo forzado y las deportaciones a que los alemanes someten a la población belga.

La nota recuerda la protesta precedente contra la violación del derecho de gentes y los principios humanitarios de que las autoridades alemanas en Bélgica son culpables.

Las últimas informaciones confirmaron los nuevos hechos, que el Gobierno rehusaba creer.

Una disposición del Gran Cuartel general alemán, del día 3 de octubre, somete a trabajos forzados a todos los belgas capaces de trabajar, encargándoles de la asistencia de otros.

Los individuos comprendidos en la disposición pueden ser deportados a Alemania, casi como esclavos.

El Gobierno belga sabe de fuente segura que los alemanes proceden a las deportaciones en masa con la población útil.

A los ricos y a los pobres desocupados se les lleva inexorablemente al trabajo.

El 24 de octubre, más de quince mil hombres fueron cogidos en Flandes solamente.

Trenes enteros fueron dirigidos a Alemania ó la parte invadida de Francia.

Los hombres, amontonados en vagones descubierto, expuestos a toda clase de intemperies, van en un estado lo más miserable.

Hasta el 24 de octubre, las deportaciones se realizaron especialmente en la región de Etapes.

En el resto del país, el Gobierno civil vaciló sin duda al violar el Convenio de La Haya y la solemne promesa hecha el 25 de octubre de 1915 de que no se haría ninguna prestación contraria a los sentimientos patrióticos de la población.

Sin embargo, el censo de los que no trabajan se efectúa ahora en todo el territorio, teniendo el Gobierno que las deportaciones se extiendan a todas las provincias.

Los alemanes dijeron que muchos obreros belgas estaban expuestos a los peligros de la ociosidad, agregando que serían empleados sólo en las canteras de hornos de cales y otras industrias similares sin relación con la guerra.

La nota pone de manifiesto el papel importante que hacen para las trincheras y las fortificaciones los productos de los hornos de cales.

Agrega la nota que Alemania es la única responsable de la ruina económica de Bélgica, y que con las deportaciones intenta hacer desaparecer a la población y obligar a los trabajadores a prestar su concurso a la ocupación alemana reemplazando con belgas a los obreros alemanes que ahora son disponibles para marchar al frente y llenar los huecos de los ejércitos.

Termina la nota manifestando que el Gobierno del Rey denuncia a todas las naciones civilizadas los procedimientos indignos que contrarían las leyes de la humanidad...

COMUNICADOS OFICIALES BRITANICOS

Conquista de nuevas trincheras. LONDRES, 14. (Oficial.) Esta mañana hemos atacado en ambas orillas del Ancre...

El asalto de Beaumont Hamel. LONDRES, 14. Parte oficial del medio día: Hemos asaltado el pueblo, fuertemente defendido por las defensas de la primera línea...

COMUNICADO OFICIAL ALEMAN

Ataques ingleses en el Ancre. KOENIGSWUSTERHAUSEN, 14. Frente occidental de la guerra.—Cuerpo de ejército del Príncipe heredero Rupprecht...

En otras partes del frente de ataque, desde el sector Este de Hebuterne hasta el Sur de Grandcourt, echamos a los ingleses por medio de nuestra infantería...

En los Cárpatos. Frente del ejército del Archiduque Carlos.—Dispersamos de las posiciones avanzadas de Jakoleny, en los Cárpatos forestales...

ron también ayer pequeños combates para la ocupación de algunas alturas. En el frente Sur de Siebenbruggen, los combates continúan con éxito favorable para nosotros...

En la Dobrudja. Frente balkánico de la guerra.—Cuerpo de ejército del mariscal von Mackensen.—No ha habido novedad en la Dobrudja.

En Macedonia. Frente macedónico.—En la región de Korca ha habido de nuevo escaramuzas entre nuestros destacamentos y tropas de infantería y caballería francesas.

En Macedonia. Frente macedónico.—En la región de Korca ha habido de nuevo escaramuzas entre nuestros destacamentos y tropas de infantería y caballería francesas.

En Macedonia. Frente macedónico.—En la región de Korca ha habido de nuevo escaramuzas entre nuestros destacamentos y tropas de infantería y caballería francesas.

En Macedonia. Frente macedónico.—En la región de Korca ha habido de nuevo escaramuzas entre nuestros destacamentos y tropas de infantería y caballería francesas.

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Buque alemán atacado por otro noruego. COPENHAGUE, 14. Desde el comienzo de la guerra está prohibido a los buques extranjeros navegar en aguas noruegas...

En el sector Este de Hebuterne hasta el Sur de Grandcourt, echamos a los ingleses por medio de nuestra infantería de todos los sitios donde habían logrado penetrar.

En el sector Este de Hebuterne hasta el Sur de Grandcourt, echamos a los ingleses por medio de nuestra infantería de todos los sitios donde habían logrado penetrar.

En el sector Este de Hebuterne hasta el Sur de Grandcourt, echamos a los ingleses por medio de nuestra infantería de todos los sitios donde habían logrado penetrar.

NOTICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS

Los internados alemanes. PAMPLONA, (Martes, tarde.) Al salir del café de Iruña discutieron varios paisanos y alemanes internados, propinándose algunos palos y puñetazos.

La salud de Francisco José. VIENA, 14. La Correspondencia Wilhellica comunica que el Emperador recibió hoy al general Archiduque Carlos, al duque Guillermo de Hohenzollern y al ministro de Negocios Extranjeros, Burian, en una audiencia...

El catarro, que no ha desaparecido todavía por completo, no impide que S. M. se dedique a sus ocupaciones diarias.

LA GUERRA EN LOS AIRES

Ojeada retrospectiva. A fines de septiembre de 1915 publicamos un artículo con título idéntico al que encabeza estos renglones, en el que, fundándonos en datos anteriores a la guerra y en la observación de los hechos durante la guerra misma...

Encarecíamos en dicho artículo la dificultad que entraña en la guerra terrestre vaticinar con probabilidades de acierto, pues, a causa de la complejidad inmensa de los factores en juego, el raciocinio evidente no aparece en la mayor parte de los casos...

Como quiera que nuestro papel sería enteramente ridículo si el lector llegase tan sólo a sospechar que intentamos presentarle una lista de nuestros aciertos (si los hubo), que ciertamente a nadie interesaría lo más mínimo...

Como se desprende de lo que vamos a copiar de nuestro artículo de hace un año, al augurar la entrada en acción de potentes escuadras de aerostatos franceses, que llegarían a rivalizar con los zeppelins...

Primer. Gran número de bombardeos de estaciones, empalmes ferroviarios, parques de aprovisionamientos, cobertizos de dirigibles, etcétera, en la región de Francia invadida, y, sobre todo, en una faja de Alemania que se extiende hasta más de 200 kilómetros de sus fronteras.

Segundo. Cierta número de acciones que pudieran llamarse «en gran escala», es decir, efectuadas por cuarenta, sesenta y hasta cien aeroplanos, que, divididos en secciones, lanzarían centenares de proyectiles sobre grandes centros productores de material de guerra.

Tercero. Los dirigibles franceses rivalizarán con los alemanes en raids audaces llevados a cabo hasta el corazón de Alemania, sobre puntos estratégicos.

Cuarto. Los aviones de hidroaviones de gran tamaño hostilizarán el litoral belga, los centros fabriles y los arsenales alemanes.

Quinto. Los dirigibles franceses rivalizarán con los alemanes en raids audaces llevados a cabo hasta el corazón de Alemania, sobre puntos estratégicos.

Sexto. Los dirigibles franceses rivalizarán con los alemanes en raids audaces llevados a cabo hasta el corazón de Alemania, sobre puntos estratégicos.

Séptimo. Los dirigibles franceses rivalizarán con los alemanes en raids audaces llevados a cabo hasta el corazón de Alemania, sobre puntos estratégicos.

Octavo. Los dirigibles franceses rivalizarán con los alemanes en raids audaces llevados a cabo hasta el corazón de Alemania, sobre puntos estratégicos.

Noveno. Los dirigibles franceses rivalizarán con los alemanes en raids audaces llevados a cabo hasta el corazón de Alemania, sobre puntos estratégicos.

Decimo. Los dirigibles franceses rivalizarán con los alemanes en raids audaces llevados a cabo hasta el corazón de Alemania, sobre puntos estratégicos.

Undécimo. Los dirigibles franceses rivalizarán con los alemanes en raids audaces llevados a cabo hasta el corazón de Alemania, sobre puntos estratégicos.

Doceavo. Los dirigibles franceses rivalizarán con los alemanes en raids audaces llevados a cabo hasta el corazón de Alemania, sobre puntos estratégicos.

Y para terminar daremos una hipótesis, que sólo creemos verosímil y posible, pero nada más. Si los aliados consiguiesen romper el frente alemán y se iniciase una retirada, podrían ser 60 o 150 aviones lanzar miles de kilos de explosivos y millones de flechas sobre las masas densas de tropas...

El punto primero es una realidad completa, y ya en trabajos anteriores hemos hablado de la faja de Alemania, de cerca de 300 kilómetros de anchura por el doble de longitud, que ha experimentado frecuentemente los efectos de las bombas francoinglesas.

La realidad no ha llegado por completo a todo lo que tratamos en el punto segundo; pero en esencia, el bombardeo de Metz, que en una sola noche recibió más de 480 proyectiles (que a seis proyectiles por avión son ochenta unidades); el ataque a la costa belga, efectuado el pasado invierno por 65 aeroplanos francoingleses...

En cambio, esperábamos la brillante actuación de los dirigibles franceses, fundados en razones de peso, luego de un detenido examen de los elementos de que Francia disponía, y particularmente de los que llegaría a disponer, y vino la casi total ausencia de hechos de esta índole a demostrar que habíamos vaticinado con notorio error.

El aeroplano es el rey de la atmósfera, sus múltiples aplicaciones le hacen un auxiliar precioso; pero las naciones riquísimas y muy poderosas (lo repetiremos una y mil veces) necesitan actualmente una escuadra de aerostatos para aquellas misiones en que éstos son insustituibles.

Más de una vez, han narrado los partes oficiales que una sola unidad (francesa) ha lanzado seis proyectiles de 155 milímetros sobre fábricas alemanas.

Ultimamente fueron arrojados doce proyectiles sobre Essen por dos aviones. El peso de un proyectil de 155 es de unos 42 kilogramos; es decir, que la carga transportada por los aparatos en cuestión excede de los 250 kilogramos.

Los hidroaviones ingleses, por su parte, atacan con frecuencia el litoral belga y los centros militares importantes no muy alejados de la costa.

Dábamos al final una hipótesis que calificáramos sólo de verosímil y posible. En efecto, el frente de combate occidental no ha sido roto aún por ninguno de los contendientes.

En Champagne fué desgarrado. En Verdun, achatado. Y en el Somme, hasta ahora (pues esta operación hallase en pleno desarrollo, y aún sólo la pasión exaltada puede hablar de sus resultados), el avance pausado y sistemático ha quebrantado la línea adversaria, pero no ha producido la ruptura estratégica.

No obstante, los comunicados británicos hablan frecuentemente de las operaciones de sus pilotos, que desde los aeroplanos ametrallan a las masas adversarias y arrojan bombas sobre los convoyes, etc., en el mismo frente de batalla.

Esta táctica es, «en principio», la que preconizábamos hace un año. Veamos ahora lo que decíamos respecto a Alemania: «Examinado el aspecto aliado de la guerra, veamos lo que Alemania prepara en contra. Porque la nación trabajadora por excelencia, el pueblo gigante en la guerra, también dará mayor impulso a las hostilidades en el aire. Los zeppelins son hoy mucho más perfectos que hace un año; su velocidad, su poder...

Después de un segundo, añadió con voz alterada: —Nada... por el momento. —¿Y más tarde? —Más tarde, quizás. —Como quiera. Pongo mi bolsa a su disposición y le ayudaré a hacer fortuna. Román no le dió las gracias, insensible a esta oferta.

Bertignolles, sin cuidarse de ello, continuó: —Después que haga usted su aparición en las oficinas de la fábrica, será necesario que se oculte. El marqués de Soullaines se verá obligado a cerrar sus talleres y no tendrá necesidad de nuestros servicios. Lo más acertado será que no salga usted del hotel. Hubiese sido mucho mejor que se hubiera alejado de Francia; pero ante vuestra obstinación no insisto. —Me ocultaré; no tengo interés alguno en dejarme prender, aunque sí me cogiesen no sería vivo.

Bertignolles hizo un signo con la cabeza. Román comprendió que le despedía. Tenía el tiempo preciso de llegar a la estación, tomar el tren de Nogent y entrar en las oficinas a la hora acostumbrada. Aquella mañana, más que las otras, debía ser exacto. Apenas salió Román, Bertignolles tocó un timbre. Un criado acudió. —Avisé a la señorita. El millonario quería reflexionar para que los sucesos verdaderos no le cogieran de improviso, y trazarse la línea de conducta que debía seguir.

Después de un segundo, añadió con voz alterada: —Nada... por el momento. —¿Y más tarde? —Más tarde, quizás. —Como quiera. Pongo mi bolsa a su disposición y le ayudaré a hacer fortuna. Román no le dió las gracias, insensible a esta oferta.

ofensivo, su capacidad de transporte, han aumentado, y son, como consecuencia de todo esto, menos vulnerables, más temibles. Nunca hemos creído que hayan sido un gran éxito ni un fracaso. Han dado lo que se les pedía, y no lo que la ignorancia y la exaltación de muchos creían. El rey del aire es el avión; pero para las naciones poderosas es el dirigible un auxiliar necesario.

Los dirigibles en escuadrillas hostilizarán las costas inglesas y la ciudades francesas y rusas no muy alejadas del teatro de la guerra. Nunca se reunirán más de ocho o diez unidades para una misma acción; pero alguna de ellas causará daños enormes y numerosas víctimas.

Los aeroplanos de hidroaeroplanos gigantes que Alemania construye se emplearán en tres misiones: bombardeo de ciudades enemigas, tal vez ataques a la escuadra inglesa y, por último, en el frente darán caza a numerosos aviones adversarios de menos poder ofensivo.

Los aeroplanos alemanes imitarán la táctica francesa de ataque en gran número; pero sus acciones serán menos frecuentes y brillantes que las aliadas. La artillería especial contra blancos aéreos producirá muchas bajas en los pilotos adversarios.

Creemos haber reseñado de un modo aproximado el desarrollo de la lucha en el aire dentro de unos meses; pero, probablemente, la realidad, mucho más rica que la fantasía, hará surgir algún aspecto no sospechado... Los zeppelins han operado, en efecto, contra Inglaterra particularmente, divididos en escuadrillas. Algún «raid» ha causado grandes daños y víctimas numerosas. Se han reunido algunos más de los que decíamos, hasta catorce o quince, y la dilatada extensión de ciertos recorridos pregona que se han perfeccionado notablemente.

Los hidroaviones han secundado esta campaña. Sabemos que entre ellos los había bi-motores, de dimensiones más que medianas. En el frente no parece que triunfe el aparato gigante, y en la caza empleáanse generalmente los monoplanos Fokker y biplanos muy veloces.

Respecto a las operaciones «en gran escala», apenas se registran «raids» de una docena de unidades y alguno que otro de 15 ó 20 aviones de consumo. En este respecto, no cabe comparar la capacidad de unos y otros... También ha surgido el aspecto no sospechado de la guerra aérea.

Fué allí en Asia Menor donde los aviones ingleses, durante el sitio de Kut-el-Amara, surtieron a los habitantes de esta plaza de varias toneladas de granos, que debieron contribuir a prolongar la resistencia de los sitiados. Cabe aplicación más nueva del aeroplano? Visto el adelanto conseguido durante un año por los diversos ramos de la aeronáutica militar, dejarnos para otro día el examen de lo que, a nuestro juicio, será la lucha en la atmósfera hasta el otoño de 1917.

UN AFICIONADO

EXTRANJERO

La Cámara yanqui. LONDRES, 14. De Washington dicen al Morning Post que, según los resultados de la elección en el Congreso, falta un puesto solamente a los republicanos para tener mayoría en la Cámara de diputados.

Esta mayoría depende del voto de cinco independientes, que son progresistas. Muerte de una abadesa. LONDRES, 14. La abadesa de las monjas irlandesas de Ipres, murió ayer en Irlanda, a la edad de ochenta y seis años.

Esta Comunidad benedictina irlandesa estaba establecida en Ipres desde fines del siglo XVII. Su convento fué destruido por la artillería alemana y las monjas se refugiaron en Inglaterra.

Como carecían de dinero, se les facilitó un convento en Irlanda, y este año se han establecido de nuevo en la madre patria, que abandonarían hace tanto tiempo.

Después de un segundo, añadió con voz alterada: —Nada... por el momento. —¿Y más tarde? —Más tarde, quizás. —Como quiera. Pongo mi bolsa a su disposición y le ayudaré a hacer fortuna. Román no le dió las gracias, insensible a esta oferta.

Bertignolles, sin cuidarse de ello, continuó: —Después que haga usted su aparición en las oficinas de la fábrica, será necesario que se oculte. El marqués de Soullaines se verá obligado a cerrar sus talleres y no tendrá necesidad de nuestros servicios. Lo más acertado será que no salga usted del hotel. Hubiese sido mucho mejor que se hubiera alejado de Francia; pero ante vuestra obstinación no insisto. —Me ocultaré; no tengo interés alguno en dejarme prender, aunque sí me cogiesen no sería vivo.

(45) Folleto de «La Correspondencia de España»

JULIO MARY

El enemigo misterioso

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—¡Diablo, diablo! He aquí un mal negocio. Si no estuviésemos en Europa, me importaría muy poco. Pero en Francia, con su Policía... ¡Torpe, torpe! —No tenemos nada que temer. —¿Ha sido usted prudente? —En extremo. Le respondo de ello. —En fin, la necesidad está hecha y no podemos remediarla. ¿Qué piensa usted hacer? —No puedo cambiar por ahora mis costumbres. Dentro de un rato volveré a Nogent y me presentaré en las oficinas, como todos los días. Esperaré los acontecimientos. —Prudencia! —No dejaré de tenerla. —Supongo que la marquesa no le habrá podido reconocer. —¿Cómo habla de poder, si es ciega? —Los ciegos tienen el oído muy fino. —Lo sé. —¿No habrá usted hablado?

Román no contestó. Recordaba que había pronunciado un solo nombre, Lorenzo; esto era todo. Y lo había pronunciado tan bajo... —¿Qué contesta usted —preguntó Bertignolles febrilmente. —Tranquícese, señor—dijo Román;—no he hablado. —Más vale así. He creído por un momento que habíais cometido esa imprudencia. El millonario se paseaba a lo largo de su gabinete; de vez en cuando se detenía ante su secretario y le miraba silenciosamente, y después volvía a su paseo.

Se hubiera dicho que quería preguntarle algo y que no se atrevía. Aquella vacilación en aquel hombre era singular. Al fin pareció decidirse. —Señor Goux, todo ese negocio es muy grave. Se juega usted la cabeza, no lo olvide. —No lo olvido. —Estimo que para su tranquilidad y la mía, debe alejarse de Francia, no inmediatamente, porque una partida precipitada atraería sospechas sobre usted, sino dentro de algunos días, cuando la primera impresión producida por el crimen haya pasado.

Román no respondió. —¿Me ha oído?—dijo Bertignolles sorprendido. —Sí, muy bien. —Inútil es añadir que todo el dinero de que tenga necesidad le será entregado... Usted mismo fijará la suma.

—Gracias. El millonario creyó que Román aceptaba. Hizo un gesto de alegría. —¿Cuándo partirá usted?—preguntó. —No partiré. —¿Eh! —No, quiero quedarme aquí. No quiero alejarme de París. —¿Y si yo se lo ordeno? —Me vería forzado a desobedecerle. —Vuestra ausencia sólo durará algún tiempo. Más tarde volverá. —No, no me iré, no lo espere. Comprendo que quiere usted alejarme... Le estorbo. —¿En qué? —No somos cómplices? —¿Quién lo creería, y cómo podríais probarlo? —No tengo pruebas para perderos, es verdad; pero me sería muy fácil perjudicaros.

Bertignolles se rió con desprecio. —No sé cómo me contengo—dijo—y no le despidió. Román sonrió a su vez. —No lo haréis, es demasiado tarde. —¿Por qué? ¿Quién me lo impediría? —El miedo de que al salir yo de aquí fuese a revelar al marqués de Soullaines lo que habéis intentado contra su casa. —Haciendo eso os perdéis. —¡Oh! No temo perderme. —En fin, ¿qué queréis? —No se lo he dicho? Deseo no dejarle. —Pero me aborrece usted, lo veo.

Román replicó con voz temblorosa: —Es verdad. ¡Le aborrezco con toda mi alma! Bertignolles sonrió. —Me gusta vuestra franqueza; así estoy prevenido. Sé que si llega la ocasión, no vacilará en hacerme daño. Ya veo cómo agradece todas las bondades que he tenido con usted. —Esas bondades acabo de pagarlas largamente anoche mismo. No le debo nada. Estamos en paz. —Entonces ¿por qué quiere quedarse conmigo? —No sabe ya que me sería imposible vivir lejos de aquí... puesto que la amo? Bertignolles, en los pocos segundos que siguieron a las palabras de Goux, reflexionó que el joven no se atrevería a intentar nada contra él. Román amaba a Jenny. Sabía el profundo cariño que ésta sentía por su padre, y su secretario no haría nada que pudiese hacer llorar a la joven.

El día en que el millonario temiese un peligro, los dulces ojos de Jenny sabrían apartarlo. Aquel amor, en lugar de amenazarle, sería su protección. Por eso se quedó tranquilo. Un violento esfuerzo de su voluntad le hizo recobrar la calma. Y casi sonriendo dijo: —Sea, pues; quédese, señor Román, puesto que tan adicto me sois. Espero que continuaremos siendo buenos amigos. —También yo lo espero, señor. Es lo que más deseo. —No me pide usted nada más? —Nada, señor—dijo Román.

Después de un segundo, añadió con voz alterada: —Nada... por el momento. —¿Y más tarde? —Más tarde, quizás. —Como quiera. Pongo mi bolsa a su disposición y le ayudaré a hacer fortuna. Román no le dió las gracias, insensible a esta oferta.

Bertignolles, sin cuidarse de ello, continuó: —Después que haga usted su aparición en las oficinas de la fábrica, será necesario que se oculte. El marqués de Soullaines se verá obligado a cerrar sus talleres y no tendrá necesidad de nuestros servicios. Lo más acertado será que no salga usted del hotel. Hubiese sido mucho mejor que se hubiera alejado de Francia; pero ante vuestra obstinación no insisto. —Me ocultaré; no tengo interés alguno en dejarme prender, aunque sí me cogiesen no sería vivo.

Bertignolles hizo un signo con la cabeza. Román comprendió que le despedía. Tenía el tiempo preciso de llegar a la estación, tomar el tren de Nogent y entrar en las oficinas a la hora acostumbrada. Aquella mañana, más que las otras, debía ser exacto. Apenas salió Román, Bertignolles tocó un timbre. Un criado acudió. —Avisé a la señorita. El millonario quería reflexionar para que los sucesos verdaderos no le cogieran de improviso, y trazarse la línea de conducta que debía seguir.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

UNA JUNTA MAS

La opinión, aunque siempre escéptica por los desengaños ya sufridos, mostró en los días últimos alguna esperanza al ver la premura con que las Cortes aprobaban la ley de Subsistencias y se llevaba a la sanción regia la ley para su aplicación inmediata.

Así, por estas prisas oficiales, todo el mundo creyó que si no iba a resolverse con urgencia, por lo menos se procuraría poner remedio, en lo posible, al apremiante y aterrador problema de las subsistencias.

Y se esperaban impacientes las medidas urgentes impuestas por las necesidades de la realidad. Pasaron algunos días. Las impaciencias crecían, y es lo cierto que también las esperanzas menguaban. Sin embargo, aún no había desaparecido por completo la confianza. Acaso en silencio se adoptaban resoluciones radicales, energías, las que exigen las circunstancias presentes, que han encarecido la vida de un modo extremo para todas las clases sociales.

Tal vez... De pronto, tras tan inquieta espera, se ha hecho la luz. Por toda solución se da la creación de una Junta de Subsistencias, la cual se encargará de redactar un reglamento para la aplicación de la ley de Subsistencias.

Cuando creíamos que se iba a establecer una especie de dictadura de los vives, como la guerra ha impuesto en otros países, aquí nos hemos contentado con crear un nuevo organismo burocrático a la usanza española.

Tenemos, pues, una Junta más. Al comienzo de la guerra, con muy buen acuerdo, se creó una Junta de Iniciativas, en cuya presidencia el Sr. La Cierva mostró sus capacidades innegables, para estudiar todos los problemas que afectaban a la economía nacional, y justo es declarar que se propusieron soluciones acertadísimas. Pero no se tradujeron en actos, malogrando el esfuerzo generoso y útil de unos hombres de buena voluntad y de reconocido patriotismo.

Los problemas de nuestra vida interior se han ido agravando en el curso de la guerra y con el transcurso del tiempo. El clamor del pueblo pidiendo término ó, por lo menos, remedio a la angustiosa situación que se atraviesa, se ha traducido en manifestaciones públicas en todo el país y en algunos conatos de motín en varios puntos de la nación.

¿Qué se ha hecho? Crear Juntas a granel. Hay Junta de Transportes y Junta de Carbones. Ahora tenemos otra, aún inédita, la Junta de Subsistencias.

Entretanto no se puede vivir. El encarecimiento de los artículos de primera necesidad ha aumentado de una manera escandalosa. Y este invierno se presenta lleno de dificultades y, por lo tanto, de inquietudes.

Y a la postre resultará que, para seguir la moda del día, pero con propósitos bien distintos, se formará una Junta, no de defensa, sino de ataque, formada por todos los consumidores españoles.

PARA MAÑANA

Boletín religioso

Jueves 16 de noviembre de 1916.

Saló el Sol a las 7,9.

Se pone a las 16,58.

Saló la Luna a las 22,42.

Se pone a las 12,14.

Santos del día.

Santos Rufino, Marcos, Valerio, Elpidio, Marcellino, Eustaquio, mártires; Edmundo, arzobispo; Eusebio y Fidencio, obispos; y Ormaro, abad confesor, y la beata Inés de Asís, Virgen.

CULTOS

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las monjas de San Plácido (San Roque, 7), y empieza solemnemente triduo al Corazón de Jesús y a Santa Gertrudis la Magna; y a las ocho se manifestará a S. D. M.; a las diez misa cantada, y por la tarde, a las cuatro y media, estación, rosario, triduo y sermón, que predicará el padre Luciano Serrano; preces y reserva.

En la parroquia de San Millán, por la tarde, a las cinco y media, sigue la novena a su titular, y será orador el P. Rosendo Ramonet.

Sufragios por los difuntos.

En el Carmen continúan, por la tarde, a las seis, estación, rosario, meditación y responso. En San Ildefonso, ídem ídem, a las cinco y media.

En las Calatravas, ídem ídem, D. Luis Béjar. En San Justo, ídem ídem, D. Manuel Bedia.

En Santa María, a las cuatro y media de la tarde, sigue el mes de Animas, predicando D. Félix Moreno; y a las cinco, siendo orador D. Eugenio Redondo.

En San Sebastián, ídem a las cinco y media, señor cura párroco, triduo y sermón.

En San Martín, ídem ídem, P. Fidel Bardón. En Santa Bárbara, ídem ídem, D. Vicente Capilla.

En San Ignacio ídem ídem, un padre trinitario.

En el Cristo de la Salud, ídem a las seis, D. Antonio González Pareja.

En Santa Cruz, al anochecer, D. Leoniso Santiago.

En San Jerónimo, a las cinco y media, estación, rosario, plática y lamentos.

La misa y oficio son de la Dominica, año simplificado, color verde.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmelo en su parroquia, San José, Santiago, San Sebastián, San Justo, Santa Teresa, Concepción, Santa Bárbara, San Pascual y los Paños.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: La Inmaculada y Santiago.

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

15 de noviembre de 1866.

Parece que se ha desistido de toda inauguración fastuosa de la línea férrea entre España y Portugal. Sin embargo, en toda la semana próxima debe ser visitada por el ministro de Fomento y los ingenieros competentes.

Los diarios de Lisboa anuncian al mismo tiempo que para el 15, es decir, hoy, debe salir de Lisboa un tren directo para Madrid.

Es probable que a principios de diciembre se abra toda la línea para viajeros y mercancías.

AGUA DE SOLARES

Indicada para los enfermos gastrohepáticos.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

ESTADO.—Cancillería.—Disponiendo que la Corte vista de luto durante ocho días, mitad de riguroso y mitad de alivio, con motivo del fallecimiento de S. A. R. el Príncipe Enrique Luis de Baviera.

GOBERNACION.—Ley autorizando al ministro de este departamento para suprimir las vacantes de oficiales de quinta clase que se produzcan dentro del primer tercio de la escala, y ascender por cada una con su importe a los tres oficiales de quinta clase más antiguos, y autorizándole también para invertir los remanentes de los créditos que se indican en crear plazas de oficiales de cuarta clase.

—Real orden designando los Tribunales de oposiciones y examen previo para ingreso en el Cuerpo Médico de Sanidad exterior.

—Otra circular ordenando el cumplimiento de lo que se interesa en la real orden del ministerio de Fomento, que se transcribe, acerca de que las Diputaciones provinciales, y en especial las que se indican, abonem a los Consejos provinciales de Fomento las cantidades por conceptos de personal y material y les doten de locales amueblados y capaces para sesiones y oficinas.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden haciendo merced de título del Reino, con la denominación de conde de Godó, para sí, sus hijos y sucesores legítimos, a D. Ramón Godó y Lallana.

HACIENDA.—Real decreto creando una Junta Central de Subsistencias y un Comité ejecutivo, encargados de llevar a efecto y redactar el reglamento a que ha de ajustarse el cumplimiento de la ley de 11 del actual, relativo a las subsistencias.

—Real orden designando los señores que han de constituir la Junta Central de Subsistencias, y que dicha Junta se constituya el día 16 del actual, a las once de la mañana, en el local que ocupa la Junta de Aranceles y Valoraciones.

FOMENTO.—Real orden invitando al Real Automóvil Club Español a que formule en el más breve plazo posible un proyecto de reglamento de circulación por las carreteras del Estado para toda clase de vehículos con motor mecánico para viajeros ó mercancías, y con ó sin remolque y de uso público ó particular.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Instrucción pública.—Dirección general de Bellas Artes.—Anunciando al turno de oposición la provisión de la plaza de restaurador, forador é instalador vacante en el Museo Nacional de Pintura y Escultura.

Fomento.—Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo.—Disponiendo se publique en este periódico oficial el proyecto de tarifas para 1917, presentado por la Compañía Valenciana de Vapores Correos de África.

Dirección general de Obras públicas.—Servicio Central de Puertos y Faros.—Sección de Puertos.—Autorizando a D. Andrés López de la Presa para construir un fondeo y un muelle para la carga y descarga de mercancías en la rada de Garrucha (Almería).

—Declarando la caducidad de la concesión otorgada por real orden de 29 de septiembre de 1909 a la Compañía del ferrocarril del Astillero a Ontaneda, para construir un muelle embarcadero de minoral en la punta de Maliflo (Santander).

—Ídem ídem, de la concesión otorgada por real orden de 25 de julio de 1902 a D. Federico Kensington, representante de The San Salvador Spanish Iron Ore Company Ltd, para construir un muelle cargadero de mineral, de uso particular, y un cable transportador en la ría del Astillero (Santander).

«HULLACINA», de «LA CALERA»,

Es el mejor carbón barato para cocinas; 2,75 ptas. saco de cuarenta kilos.—LA CALERA, Magdalena, 1, ent.—Teléfono 532.

LA LEY DE SUBSISTENCIAS

Preparando su aplicación

El conde de Romanones anunció ayer mañana a los periodistas que el Rey había firmado un decreto relacionado con la aplicación de la ley de Subsistencias.

El decreto no ha sido facilitado íntegro, y si sólo un amplio extracto del mismo.

La nota facilitada dice así: «En el despacho del ministro de Hacienda con el Rey, ha firmado éste un real decreto creando una Junta central de Subsistencias y un Comité ejecutivo de la misma.

En la necesidad y conveniencia de oír todas las representaciones, incluso los Centros oficiales que tienen más directa intervención en el problema de las subsistencias, se organiza la Junta central sobre la más amplia base.

Se designa para presidente al presidente del Instituto de Reformas Sociales, Sr. Azcárate, y formarán parte de ella los subsecretarios de Estado y Gobernación, directores generales de Obras públicas, Agricultura, Comercio y Navegación, Aduanas, Contencioso é interventor general, y además los Sres. Junoy y Luaces, como senadores, y Elorrieta y Santa Cruz como diputados, y en representación de la Comisión protectora de la Industria nacional, Cámaras de Comercio, Industriales, Asociaciones de agricultores, ganaderos y navieros, Empresas de ferrocarriles y de minas de carbón, consumidores, etc., los señores conde de Caralt, Paraiso, Gómez Vallejo, vizconde de Eza, marqués de la Frontera, Sota, Maristany, marqués de Urquijo, García Cortés, Delgado Barreto, Gómez-Latorre y Gavilán.

El Comité ejecutivo se organiza para que pueda actuar, rápida y eficazmente, con muy pocos vocales.

Lo presidirá el vicepresidente de la Junta Central, que será elegido por ésta y formarán parte de él también los directores generales de Obras públicas, Comercio, Aduanas é interventor general.

La Junta central se reunirá, por lo menos, una vez por semana, y el Comité todos los días.

Tanto una como otra podrán ilustrar sus deliberaciones con los dictámenes de los funcionarios del Estado que estimen convenientes.

El ministro de Hacienda designará, sin aumento en las consignaciones correspondientes de los presupuestos, el personal auxiliar de la Junta que estime necesario, é interesará de los demás ministerios que adscriban a su vez, de modo permanente ó temporal, a la misma y el Comité ejecutivo, el que pueda ser conveniente para llevar a efecto su cometido.

Se encarga a la Junta central que con la mayor urgencia, a cuyo efecto se la convoca para el día 16 de este mes, redacte el reglamento para la ejecución de la ley votada por las Cortes, celebrando, cuando menos, una sesión diaria hasta tanto que quede redactado dicho reglamento.

La «Gaceta» de hoy publica el real decreto a que nos referimos anteriormente, y la real orden de Hacienda designando a los señores que han de constituir la Junta central de Subsistencias.

En su esencia, ambas disposiciones no difieren del extracto anticipado a los periodistas por el jefe del Gobierno.

VICTIMA DE LA AVIACION

El marqués de Vallecerrato

El entierro.

El entierro del marqués de Vallecerrato, muerto trágicamente a consecuencia del accidente de aviación ocurrido en el aeródromo de Getafe, ha sido una verdadera manifestación de sentimiento, en la que han tomado parte, no sólo las clases aristocráticas, sino también modestísimas personas que se preocupan de la aviación, y que han rendido su tributo a esta nueva víctima del aeroplano.

Por la mañana llegó la madre del señor Fernández Villavieco, procedente de Biarritz, acompañada de una de sus hijas, originándose la triste escena que es fácil suponer.

Durante la última noche había sido velado el cadáver por compañeros de la Escuela de Aviación.

A la hora anunciada para el entierro era imposible dar un paso por la calle de Bernardino el Santo, frente al núm. 13, que es donde está enclavado el hotel de la marquesa viuda de Castriño.

El cadáver, encerrado en lujosa arca de caoba con herrajes de plata, fué sacado a hombros de los señores marqués de Santo Domingo, Gamero Clivio, Sartorius y Raimundo Villaverde, y colocado sobre soberbio coche estufa.

En éste se colgaron coronas, dedicadas por el Real Aero Club de España, Escuela Nacional de Aviación, alumnos de la misma escuela, aviadores militares y de los obreros de la Escuela Nacional.

Procedía al coche fúnebre el clero parroquial, con cruz alzada, y a ambos lados marchaban porteros de la Gran Peña, con hachones encendidos.

El duelo oficial lo presidían: El vizconde de Mambas, en representación de S. M. M.; el marqués de Viesca, que ostentaba la de la Reina Cristina; D. Rafael Gordón, por la Infanta doña Isabel; el marqués de la Mesa de Asta, por el Infante don Carlos, y el capitán Pulido, por el Infante don Fernando.

Por la familia presidían los hermanos del finado, D. José y D. Enrique; marqueses de Larios, Genal y Santo Domingo, conde del Rincón y Sr. Gamero Chico.

En el acompañamiento, que era muy numeroso, figuraban nutridas representaciones

del Real Aero Club de España, Aeródromos de Getafe y Cuatro Vientos y regimiento del Rey, al cual perteneció el marqués de Vallecerrato cuando estuvo de voluntario en Melilla.

El duelo se desplazó en Recoletos, donde el acompañamiento tomó los coches y siguió al cementerio de San Justo, donde recibieron cristiana sepultura los restos mortales de tan infelizmente agostado.

Descanse en paz y una su distinguida familia nuestro sentido pésame a los muchos que habrá recibido con tan triste motivo.

Neurastenia gástrica

Con el uso del ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS, la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se aleja, así como la fatiga mental y muscular y el enfraquecimiento, curándose la neurastenia.

TRIBUNA LIBRE

El presupuesto extraordinario de Fomento

Pocos debates parlamentarios han sido esperados por el país con más ansiedad que el relativo al presupuesto extraordinario de Fomento. Y es que pocas veces se ha presentado en la Cámara un proyecto que atienda tan cumplidamente a necesidades que sienten por igual todo el país y con apremios que no admiten dilaciones.

Todos los diputados que hayan conquistado sus actas estudiando las aspiraciones de sus electores, han de confesar, si son sinceros, que en la mayoría de los pueblos de España el único problema que preocupa es el relativo a la construcción de caminos, y que ante él se eclipsan todas las demás cuestiones. Y es natural que así ocurra, porque la mayor parte de nuestros pueblos carecen de vías de comunicación y viven, por lo tanto, con toda la miseria económica é intelectual que acompaña al aislamiento.

Yo tengo el honor de representar a un distrito que está a las puertas de Madrid. Su capital dista solamente 40 kilómetros de la corte. Y de los 39 pueblos que lo constituyen, 20 no tienen ni carreteras ni caminos vecinales, y 12 tienen unas carreteras que son peores que los caminos de montaña, porque se hallan en un estado tan lamentable, que no pueden ir por ellas durante el invierno ni las carretas de bueyes.

Y si esto ocurre en las inmediaciones de Madrid, con pueblos ricos, cuyos vecinos pueden venir a pie a esta corte a clamar contra el abandono en que se encuentran, ¿qué no ha de pasar en todos esos distritos lejanos, que no han recibido nunca ni la visita de sus representantes en Cortes?

En tal estado de cosas no hay derecho a plantear en nuestro país ningún problema mientras no se resuelva previamente el de sus comunicaciones materiales, porque es una condición necesaria para que el pueblo se preocupe de las demás cuestiones.

Causa verdadero dolor la lectura de las Memorias explicativas del presupuesto extraordinario, en las que se describe el estado lamentable en que se encuentra nuestro país. Parece que se está leyendo alguna crónica de la Edad Media ó alguna correspondencia de viajeros que recorren tierras inexploradas.

A estos hechos responde el presupuesto extraordinario de Fomento, en el que se consigna para obras públicas la cantidad de 1.066.574.422 pesetas. Y podrá haber cierta discrepancia sobre la apreciación de algunos capítulos de ese presupuesto; pero la realidad del problema que en su totalidad trata de resolver es tan palpable, que no se le puede combatir sin hacerse cómplice de que continúe España en su miseria material é intelectual presente.

Y sin embargo de todo esto, el presupuesto extraordinario corre peligro de muerte. La minuciosidad con que se han discutido sus primeros artículos, el número de votaciones nominales que se han pedido, y el mismo empeño puesto por algunas minorías para aplazar la discusión de los problemas de Fomento, indican bien claramente que hay en el Parlamento español muchos elementos que no se atreven a combatirlo; pero que tratan de impedir su aprobación gastando el tiempo preciso para ello en discusiones ociosas.

El Gobierno, por su propio decoro y por la urgencia apremiante de las necesidades que el presupuesto remedia, no debe dejarse engañar por tales maniobras. Las causas grandes deben ser defendidas con grandes galletas. Y por eso debe requerir a las minorías para que expresen concretamente si, dados los apremios de tiempo en que nos encontramos, están ó no dispuestas a dar todas las facilidades necesarias para la aprobación del proyecto. En el primer caso, deben comprometerse a que no haya discursos extensos y a que no se produzgan las votaciones nominales. En el otro caso, el Gobierno debe acudir, si es preciso, a la sesión permanente, echando todo el peso de la mayoría.

Jamás ha tenido un Gobierno a su lado una mayoría más disciplinada, y jamás ha tenido al país tan identificado con sus proyectos. Confiamos por ello en que sabrá colocarse a la altura de las reformas en que ha encarrado su programa, y si han de caer bien, que caigan en día claro, en que se aprecie bien la responsabilidad de cada partido. Sería indigno que proyectos de tanta trascendencia murieran sin gloria á manos de excepciones dilatorias, como un pleito mezquino defendido por un abogado inepto.

TOMAS ELORRIETA Y ARTAZA,

Deputado de la mayoría.

LA VILLA DE PARIS

67, ATOCHA, 67

VESTIDOS, ABRIGOS, SALIDAS DE TEATRO, ABRIGOS DE PIEL

ASAMBLEA NACIONAL

Los secretarios municipales

Sesión de clausura.

Se abre la sesión a las diez y media, y la preside el Sr. Ruano, que no pudo hacerlo anteayer, por asistir a la sesión en que se discutía el empréstito municipal.

El presidente se congratula de la gran labor hecha el día anterior por la Asamblea, a la que ruega tenga por unido su voto al de la minoría en la votación nominal habida ayer.

El presidente de la ponencia de la sección cuarta, Sr. Argüelles, explica y defiende en conjunto el trabajo de ésta como resultado del estudio del capítulo V del reglamento, que comprende de los artículos 66 al 80, en que termina.

Hace uso de la palabra el representante de Gerona, defendiendo la supresión del caso 2.º del artículo 67, y con aclaraciones de la ponencia, se aprueba este artículo.

Con ligeras modificaciones del caso 1.º del 68, quedan aprobados éste y el 69 y 70, tras breves aclaraciones que piden y hace la ponencia, á ruegos de un representante de Santander, el Sr. Barreras, de Zaragoza, y el Sr. Orellana, de Córdoba.

Con una modificación de la ponencia al artículo 72, y otra al 74, se aprueban los artículos 71 y el 73, sin ninguna modificación.

Al 75 se hace una adición por la ponencia sobre el procedimiento de aladas por suspensiones y destituciones. Se entabla viva discusión sobre este interesante tema, y queda puntualizado lo que procederá en cada caso.

El 76 se aprueba tal como la ponencia lo presenta modificado.

Al 77 hacen observaciones el Sr. Sánchez Montestruc, de Huesca, y el representante de Gerona, relacionadas con el artículo 35, y queda aprobado.

Con una modificación de la ponencia al caso 2.º del 78, se aprueba sin discusión.

El representante de Córdoba presenta y defiende una enmienda al 79, de carácter sustantivo, hasta que el reglamento sea definitivo. Contéstale el Sr. Ruano, y el primero retira la enmienda y se aprueba éste y el 80, en el que termina el reglamento.

El Sr. Jiménez Valdivieso propone voto de gracias para cuantos han prestado su apoyo a la Asamblea, y muy especialmente para la Prensa diaria y profesional, que se acuerda por aclamación.

El Sr. Vázquez, de Valencia, propone, y acordado, otro voto de gracias para los Ayuntamientos españoles que, apreciando en cuanto vale y supone la emancipación de sus secretarios, nada han opuesto en contra del reglamento que tanto ha de moralizar y engrandecer á los Municipios.

El representante de Lérida propone la asociación general más estrecha del secretariado español, y hasta la formación de Tribunales de honor, para que la clase sea respetada y considerada, y se acuerda trabajar todos para la consecución de tan nobles fines.

El Sr. Montestruc propone, y se acuerda por aclamación, haber visto con suma satisfacción la actuación en esta Asamblea del señor Lon y Albareda, el que, en muy sentidas y sinceras frases, llenas de emoción, lo agradece y se ofrece a los secretarios para cuanto en justicia pueda hacer por ellos; manifestando que la clase debe mucho al Sr. Ruano, al ma del secretariado y modelo de la clase.

El Sr. Ruano hace el resumen, congratulándose de la hermosa labor de la Asamblea, considerándola como de las más importantes celebradas hasta hoy.

Tributa sinceros y elocuentes elogios al señor Jiménez Valdivieso, de Valencia, considerándolo como el más esforzado campeón de la clase.

Recuerda las Asambleas de Valencia, Logroño, Zaragoza y Barcelona, elogiándolas, y aconseja la más estrecha unión de la clase, hasta llegar al sacrificio, si fuese necesario, con lo que da por clausurada la Asamblea.

A continuación se dirigen los asambleístas a la Presidencia del Consejo para cumplimentar al señor conde de Romanones, que le recibió á la una de la tarde, mostrándose complacido por haberle visitado; ofreciendo hacer cuanto pueda por el secretariado y los Municipios españoles, por considerar estrechamente ligados el uno con los otros.

La Asamblea ha tenido verdadera trascendencia. Es de suponer obtendrá el secretariado español los beneficios que le corresponden, en muy breve plazo.

Contra la viruela

Continúan los trabajos para combatir la propagación de la viruela. En el Hospital de San Juan de Dios se están vacunando las Hermanas de la Caridad y cuantos dependientes hay en dicho Centro, cumpliendo rigurosamente cuanto el presidente de la Diputación, Sr. Díaz Agero, ha dispuesto sobre el particular.

El diputado visitador del Hospital Provincial, Sr. Sanz Matamoros, trabaja activamente para que todos los servicios se cumplan con todo rigor.

Ayer había en el Hospital Provincial 83 variolosos, y 32 en el Hospital de San Juan de Dios.

Según disposición del Sr. Díaz Agero, todos los días se le ha de dar cuenta de los variolosos que entran en dichos centros y variolosos de donde proceden, para poder atacar los focos.

Esos mismos partes se darán diariamente también al jefe de Sanidad, Sr. Martín Salazar.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos cinco minutos ocupa la presidencia el marqués de Alhucemas y abre la sesión con el discurso de apertura.

En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación.

Se lee y aprueba el acta.

Ruegos e interpellaciones.

El Sr. ELIAS DE MOLINS se ocupa de la situación anómala en que se encuentran los Sindicatos agrícolas, que necesitan su inscripción por el ministerio de Hacienda entre los comprendidos en los beneficios de la ley para obtener del Banco de España la oportuna apertura de crédito. De estas dificultades que encuentran los Sindicatos agrícolas acusa al ministro de Hacienda.

Pide que por el ministerio de Hacienda sean remitidos a la Cámara datos relacionados con los créditos concedidos por el Banco de España a los Sindicatos agrícolas y otros, que sirvan para una interpellación que se propone explicar acerca de dichos asuntos.

El arzobispo de TARRAGONA pide al ministro de Gracia y Justicia que traiga pronto al Parlamento un proyecto de ley orgánica notarial.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA recuerda que otros ministros se ocuparon del asunto, y que él no ha tenido tiempo, porque ha estado ocupado en la preparación del real decreto sobre nacionalización por la vecindad.

El Sr. ALLENDE SALAZAR solicita datos del decreto a que aludió el ministro, publicado en la «Gaceta», sobre ciudadanía y extranjería, pues es asunto de gran importancia, y que requiere un detenido estudio para dar fuerza de ley a dicho decreto.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que no podía dejarse a un trámite municipal el derecho de ciudadanía, y aun cuando la Constitución no se puede alterar, sí debe regularse el derecho a obtener los beneficios que la misma concede.

Declara que si se ha resuelto por decreto ha sido por el apremio que en las circunstancias actuales debe resolver el problema.

ORDEN DEL DIA

Toma asiento en el banco azul el ministro de la Guerra.

Continúa el debate del dictamen acerca del proyecto de ley orgánica militar.

El Sr. LOPEZ PELEGRIN contesta al Sr. Amat en nombre de la Comisión, diciendo que este proyecto responde a lo propuesto por el Estado Mayor Central, y no contesta a todo el discurso del Sr. Amat, porque trataba de la ley de Reclutamiento, ajena a esta base tercera que se discute.

El Sr. AMAT, al rectificar, dice que el ministro y la Comisión se escudan en que el proyecto es del Estado Mayor Central, y con esto no puede discutir. Que es preciso sea el proyecto político, porque con quien se discute es con el ministro y con la Comisión dictaminadora.

Sostiene que es de tan gran importancia la Intendencia, que no estando organizados sus servicios, no pueden dar resultado las armas combatientes, ni el Ejército tener eficacia.

El Sr. LOPEZ PELEGRIN rectifica, extrayéndose del tono empleado por el Sr. Amat, pues todos reconocen la importancia de los servicios de Intendencia.

Es aceptada una enmienda del Sr. Garay (D. José) acerca de los jefes y oficiales diplomados procedentes de la Escuela de Guerra.

También es aceptada con alguna modificación otra enmienda del marqués de Pilares.

El Sr. SANZ ESCARTIN defiende una enmienda relacionada con aumento de tropas de montaña para la defensa de los Pirineos, por creer insuficientes las de los cuatro batallones que se proponen en el proyecto.

(Entra en la Cámara el Presidente del Consejo, conferencia con el marqués de Alhucemas y el Sr. Sánchez Toca en el estrado presidencial, y pasa al banco azul.)

El Sr. LOPEZ PELEGRIN, por la Comisión, dice que siendo preciso encuadrar el personal de que se dispone en las unidades determinadas, no es posible crear nuevas unidades, y por eso no puede aceptarse la enmienda.

El Sr. SANZ ESCARTIN y el Sr. PELEGRIN rectifican, y el primero retira su enmienda.

El marqués de PILARES defiende una enmienda. Sostiene que en las plazas de Cádiz, Ferrol y Cartagena todas las defensas y dependencias militares estarán en tiempos de paz y de guerra a cargo de las autoridades de la Marina militar y, bajo la dependencia exclusiva de las autoridades superiores de todas las fuerzas militares de mar y tierra.

Sostiene la necesidad de mantener la Infantería de Marina, cuyas glorias enaltece cumplidamente.

El ministro de la GUERRA respeta la opinión del marqués de Pilares; pero le ruega que retire la enmienda, porque cuanto en ella se solicita es materia que incumbe resolver a la Junta de Defensa del Reino.

También conoce los valiosos servicios de la Infantería de Marina, por cuyo motivo lamenta no poder acceder a lo solicitado por el ilustre general de la Armada, con tanta elocuencia como entusiasmo.

El conde de VILLAMARTA sostiene, en nombre de la Comisión, que no puede aceptarse la enmienda, y razona los motivos que así lo aconsejan.

El ministro de MARINA interviene para alusiones. Declara que no se propone disolver el Cuerpo de Infantería de Marina, sino reformarlo.

No está conforme con la enmienda del marqués de Pilares, en primer término porque es preciso no dejarse llevar de espíritu de clase y creer que la Marina cuenta con organismos apropiados para tomar la responsabilidad que impone la enmienda.

Además, en cuestiones de defensa nacional es necesario dejar en libertad a los elementos directores militares, para que procedan como sea más conveniente, y así lo mismo podrá ser un almirante que un capitán general el que asumirá el mando de una base naval, en su defensa, para todas las fuerzas militares.

El marqués de PILARES rectifica, y dice que el ministro de la Guerra le ha dicho que no conviene hablar de bases navales, por lo que le extraña que en la base que se discute figure un párrafo que como titular lleva en letras grandes «Bases navales». Pero después de lo dicho por los ministros de la Guerra y de Marina, retira la enmienda.

El Sr. IZQUIERDO VELEZ defiende otra enmienda, que propone la organización del Ejército en diez agrupaciones en activo y otras diez en reserva, designando los jefes de esos Cuerpos de ejército, y también que los elementos de Caballería y de Artillería independientes, sepan ya a qué Cuerpo de ejército habrán de unirse en caso de guerra.

Trata de la aviación, y llama la atención del presidente de la Comisión, D. Amós Salvador, al que llama generalísimo de las flotas aéreas, diciéndole que los oficiales deben prestar servicios de observadores, y que será restar muchos oficiales a las Armas combatientes si los mil aviones que se proyecta tener han de ser pilotados por oficiales, cuando podrían serlo por soldados que ingresaran en filas aun cuando antes no tuviesen el título de pilotos aviadores.

También cree deben haber sido incluidas medidas que tiendan a evitar el exceso de prófugos, pues lee datos, de los que resulta que en 1912-13, de 217.000 mozos alistados fueron 44.000 declarados prófugos, lo que constituye un escándalo.

El Sr. LOPEZ PELEGRIN estima como más acertada la división territorial propuesta, y por eso la Comisión no puede aceptar la enmienda. Defiende el dictamen en cuanto a los demás extremos a que el Sr. Izquierdo Vélez se ha referido.

El Sr. SALVADOR (D. Amós), como presidente de la Comisión, contesta a lo referente a la aviación, y dice que es muy pequeña la observación del Sr. Izquierdo, pues él señalaría otras muchas deficiencias; pero son cosas para recogerlas y detallarlas en un reglamento.

El Sr. IZQUIERDO VELEZ lee la cláusula de la forma de reclutar el personal de aeronáutica navegante, y cree debe suprimirse la exigencia de que al ingresar en filas los soldados sean pilotos.

El Sr. SALVADOR (D. Amós) rectifica, insistiendo que no se puede discutir aquí, porque es cuestión técnica.

El Sr. IZQUIERDO dice que si no se quiere aceptar, retirará la enmienda; pero con no aceptarla se ocasionará un gran perjuicio.

El ministro de la GUERRA no ve la contradicción, pues ya se hace así desde el momento en que también los soldados y clases de tropa reciben instrucción de aerostación y aviación.

El Sr. IZQUIERDO, en vista de las declaraciones del ministro, retira la enmienda.

El Sr. PULIDO habla de los servicios de Sanidad.

El ministro de la GUERRA contesta que han sido recogidas observaciones del señor Maestre, que tendrán su resultado.

Se retira la base tercera para redactarla de nuevo.

El Sr. AMAT consume un turno contra la base cuarta, que trata de Baleares y Canarias. Hace notar el régimen regional para estas islas admitido, y se extraña que no se haga determinación de los territorios de África, pues en África existen territorios españoles y de protectorado. Debe aclararse la diferencia entre los mozos alistados en unos y otros territorios.

El ministro de la GUERRA dice que no se trata de la recluta en África, porque esto es una ley orgánica, y no de detalles reglamentarios.

El Sr. PALOMO, de la Comisión, defiende el dictamen.

El Sr. AMAT rectifica.

Se acepta una enmienda del Sr. Izquierdo a la base cuarta, que es aprobada con la enmienda.

Se suspende esta discusión.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las ocho menos cuarto.

EN EL CONGRESO

LA SESION

Se abre la sesión a las tres y veinte, hallándose en el banco azul el Presidente del Consejo y el ministro de Estado.

Ruegos y preguntas.

El Sr. RUANO protesta de la actitud de las autoridades francesas de Saint-Nazaire con los tripulantes del vapor «Peña Agustina», de Santander.

Pregunta al ministro de Estado qué medidas se han adoptado para evitar la repetición de tales hechos.

El ministro de ESTADO dice que lo ocurrido es excepcional; pero que el Gobierno adoptará medidas para evitar molestias a la Marina mercante.

La interpellación del marqués de Cortina.

El marqués de CORTINA pasa a explicar los motivos de su dimisión.

Empieza diciendo que el Gobierno le llamó para asegurar el aprovisionamiento de trigo extranjero, en ocasión en que había un verdadero conflicto público en Valencia, y la situación se hacía difícil en todo el Etorad de Levante.

Lee la carta de referencia explicando los motivos de su dimisión.

Afirma que durante el verano ha adquirido 40.000 toneladas de trigo.

Protesta con energía de la imputación de Sociedades chanchulleras de que habló el ministro de Hacienda por haberse presentado la proposición Gómez Acebo explicando lo ocurrido.

El señor Presidente del Consejo, que conoce el expediente tanto como yo—añade—sabe que no ha habido oferta alguna de la Sociedad Gómez Acebo.

Termina defendiendo la adquisición de trigo y diciendo que su dimisión está fundada en considerarse fracasado ante la subida del precio de dicho cereal.

El Presidente del CONSEJO manifiesta que el Gobierno no está sino dolido de que el Sr. Gómez Acebo abandone su cargo en estos momentos.

Manifiesta que el ministro de Hacienda no ha intentado molestar al marqués de Cortina.

Si este—añade—hubiera estado aquí, como era su deber (Risas), durante la noche que se discutió la ley de las Subsistencias, hubiera visto que las palabras que entonces pronunció el ministro de Hacienda no podían molestarle.

Si fuera preciso para que el marqués de Cortina retirara su dimisión que le fuera pedido esto en plena Cámara, no dudaría en hacerlo.

Como el partido liberal necesita de Sr. S. en Comercio, le ruego que retire su dimisión.

El marqués de CORTINA: Como la fundo en motivos relacionados con los intereses del país, no puedo hacerlo.

Los ferroviarios.

El Sr. SILIO se ocupa de la situación de los Sindicatos católicos ferroviarios de Valladolid, que son perseguidos y molestados a consecuencia de la huelga última.

Acusa al Gobierno de haber comprado, a costa de muchos sacrificios para el porvenir, la tranquilidad aparente del momento.

Afirma que los obreros católicos son agredidos diariamente, sin que la autoridad adopte medidas para evitarlo.

Queda el orador en el uso de la palabra para la primera hora de la sesión de mañana miércoles, por haber transcurrido la hora de preguntas.

ORDEN DEL DIA

Presupuesto extraordinario.

El ministro de ESTADO prosigue su interrumpido discurso.

Decía ayer—empieza—que reuniendo las observaciones de todos los oradores que intervinieron en el debate, se podría resumir la cuestión exterior a tres puntos: emigración, reforma del Cuerpo consular y diplomático, y relaciones comerciales de España con otros países.

Decía ayer que el ministerio de Estado no podía haber traído otra partida que la de la Legación de Lisboa en el presupuesto extraordinario, y que no la hubiera traído.

Porque la reconstitución en los puntos que dependen de un ministerio no es cuestión de dinero, sino de organización.

No ha habido, pues, el olvido imperdonable, como se juzgaba, injustamente, del ministro de Estado.

Las necesidades de la época presente y hasta las enseñanzas de la guerra nos indican que la preparación para las carreras diplomática y consular debe ser ya otra cosa muy distinta de lo que es en la actualidad.

Es menester hoy día educar en sentido político, conocimientos técnicos del país donde resida, sus medios económicos, pero también debe saber cuál es la fuerza de producción de la patria que representa.

Ahora, con motivo de la guerra, entregado el personal diplomático a un trabajo excesivo, es como se va perfeccionando; y viene demostrando que es cierta la frase de que el diplomático necesita para su profesión algo instintivo.

Es insuficiente el concepto que se tiene hoy del diplomático y del cónsul, pues no se deben reducir éstos a la adquisición de un título honoroso y brillante.

Hoy los jóvenes que ingresan en esas carreras van insuficientemente preparados. La ley actual ya viene procurando suplir deficiencias disponiendo cierto período de prácticas.

Tiene la opinión personal de que son defectuosos los escalafones en que se asciende sólo por antigüedad.

Los intereses comerciales y mercantiles exigen hoy gran atención, y estos intereses son servidos por el órgano diplomático y consular.

El Sr. La Cierva se lamentó ayer de la falta de pensamiento nacional en el punto de las relaciones comerciales con América.

No podemos aspirar más que a ser una madre amante de esas Repúblicas americanas; una madre que desea protegerlas y ayudarlas.

El Gobierno desea presentar un proyecto en el cual sea asistido por la opinión. (Muy bien.) La Cámara ha escuchado con suma atención el documento discurso del Sr. Gimenó.

El Sr. VENTOSA rectifica.

Dice que no se ha dirigido por la minoría ataque alguno al Cuerpo diplomático.

Expone que es menester tener un pensamiento nacional para los asuntos del exterior. Insiste en que la partida para construir un edificio en Lisboa no puede despertar en el país la creencia de que se va a su reconstitución.

El Sr. GARCIA GUIJARRO dice que se deben consignar en el presupuesto extraordinario las partidas necesarias para hacer decorosa nuestra representación en el Extranjero.

Señala la deficiencia numérica de nuestra representación consular. En Alemania sólo existen consulados de carrera en Hamburgo, Bremen y Frankfurt.

Termina felicitando al Cuerpo consular por sus trabajos de suprema dificultad con motivo de la guerra.

El Sr. BARGIA dice que el Consejo de emigración no tiene partidas de consignación, y algunos consejeros piensan por ello presentar la dimisión.

El Sr. SANTA CRUZ rectifica brevemente. Combate la emigración, y pide remedio para ella.

El Sr. GONZALEZ BESADA señala la característica especial de la emigración gallega, que es quizá la única no perjudicial.

Los gallegos emigran llamados, en la mayor parte, por sus parientes ya acomodados en América, y no van impulsados por la miseria, sino por la ambición de mejorar de fortuna.

Cuando estos emigrantes regresan a la Península son una fuente de prosperidad y de riqueza para el país.

Habla con elogio de la Casa de Galicia. Rectifica el Sr. BARGIA, que se extiende en consideraciones históricas.

El Sr. SANTA CRUZ insiste en que se debe procurar ayudar y proteger al infeliz que emigra.

El ministro de ESTADO dice que ha ido a la discusión obligado y requerido, no por su iniciativa.

Manifiesta que la partida fue incluida en el presupuesto ordinario; pero después, por acuerdo del Consejo de ministros, pasó a figurar en el extraordinario.

No cree el ministro digno de discutirse con detención si la partida ha de figurar en el presupuesto ordinario o en el extraordinario.

Dice al Sr. Ventosa que cuando se discute el primero se tratará de la cuestión de los Museos comerciales y de las escuelas de Oriente.

El Sr. LA CIERVA pregunta si es cierto que en tiempo de Villalinda se pagaban 6.000 pesetas por el alquiler de la casa de Lisboa.

El conde de SAN LUIS: Ahora nos enteramos de lo que pasa. Se pagaban 6.000 pesetas, y se trata de comprar esa casa por el Estado en 400.000.

El ministro de ESTADO: Pues si la Cámara no estima suficiente garantía la establecida en el art. 4.º, se ampliará esa garantía.

El Sr. LA CIERVA: ¿Pero quedamos en que se pagaban 6.000 pesetas?

El ministro de ESTADO: Hace mucho tiempo.

El Sr. VENTOSA dice que se va a adquirir la casa ignorándose las condiciones y sin tener bastantes garantías.

nos, que hace que muchos pueblos vivan en situación medioeval.

Considera el primer deber patriótico consignar 152 millones para la reconstrucción de carreteras.

Era necesario ocuparse de los caminos vecinales para arrancar a los pueblos de su situación medioeval.

Propone dos concursos: uno para los pueblos que viven en absoluta incomunicación, y otro para atender legítimas aspiraciones de pueblos animados de tan buen propósito, que ofrecen brazos, prestación personal, carros, todo lo que de sus vecinos dependa.

Dice que el proyecto de los ferrocarriles secundarios no se ha incluido en el presupuesto extraordinario por ignorarse el gasto que ha de representar.

Añade que existe una absoluta imposibilidad de tener puertos, por estar declarados de interés general, 158.

Por eso se consignan cantidades para que los puertos principales de España puedan ser mejorados notablemente.

Habla de la necesidad del aumento del regadío, como protección a la agricultura.

Me he fijado en Italia para estudiar este problema, por ser una nación de análogo clima y parecidas costumbres.

En Italia hay el 17 por 100 de terrenos de regadío, y en España sólo el 7, con lo cual ha aumentado la primera extraordinariamente su producción agrícola.

Hay que impulsar las obras en construcción, emprender las proyectadas.

La cifra destinada a fomentar el regadío es de 260 millones, con lo cual se regarían 800.000 hectáreas más ó sea más de la mitad del terreno de huerta actualmente existente en España.

De 8.152 montes públicos, hay sólo 800 deslindados.

Se destinan 15 millones a trabajos hidroeléctricos forestales.

Hay que atender también a la enseñanza práctica de la agricultura.

Dice que sólo queda al arbitrio ministerial la selección de las carreteras que han de ser subvencionadas. Pero como ha habido mucha injusticia en la distribución de las carreteras, ahora los últimos serán los primeros. (Muy bien. Aplausos.)

Añade que todas las obras citadas no suponen la reconstitución de España; pero sí la inician.

Y habéis de reconocer que los proyectos presentados son de los que no admiten demora.

Los millones destinados a esas obras vienen en un presupuesto extraordinario, para la uniformidad de los servicios, para lograr la economía lógica que resultará de hacerlas en dos ó tres años. Con el mismo dinero se realiza mejor, y como la obra se acaba pronto, se utiliza antes.

Las cosechas debidas al pantano de La Peña importan tres millones anuales. Ved cuál es el resultado de hacer rápidamente esas obras hidráulicas. (Muy bien en la mayoría.)

Al ministro de Hacienda se le dijo que el presupuesto extraordinario no atendía a la agricultura, y yo pregunté: ¿Y esas obras hidráulicas? ¿Y los caminos vecinales? ¿Y los ferrocarriles secundarios que han de transportar productos agrícolas?

Cuando el agricultor riegue y obtenga beneficios, esté segura la Cámara de que no preguntará si esa felicidad llegó a sus manos por conducto de un presupuesto ordinario ó de un extraordinario. (Muy bien.)

Defiende la partida para la conservación de carreteras, porque de lo contrario tendríamos que ir dentro de algunos años a un nuevo presupuesto extraordinario de reconstrucción.

Ha aumentado la partida para esa conservación, para no reincidir en el presupuesto extraordinario, puesto que de lo contrario bien pronto se estropearían las carreteras de nuevo.

Se ha lanzado aquí la frase de que el presupuesto extraordinario sólo significa el título de la reconstitución. No es exacto, porque con esto que se llama título se da un empuje enorme a la riqueza española.

Insiste en que el punto referente a si deben figurar los gastos en el presupuesto ordinario ó en el extraordinario, no es capital. Lo esencial es que las obras se realicen.

Como aunque se incluyeran los gastos en el presupuesto ordinario, no tendrías la pretensión de que se cubrieran con contribuciones ó impuestos, sino con deuda, el caso es idéntico que si van al extraordinario.

(El señor Presidente del Consejo asiente con viveza.)

Véase si traemos obra preparada para la hora de la paz.

Sería imposible mantenerse en la lucha que se avecina sin caminos, sin ferrocarriles, sin carreteras, sin escuelas, etc.

Explica por qué se acumulan en los primeros años la mayor parte de los recursos.

Querria reconstruir las carreteras en año y medio, aunque comprendo que se requerirán, por lo menos, tres.

Este presupuesto inicia la reconstrucción del país.

Se quejaba el Sr. Cierva de que en el presupuesto no se consignaran cifras para el rescate de los ferrocarriles. Eso no cabe dentro de este presupuesto. Representaría miles de millones.

Harto realizara el Gobierno con resolver el magno problema del transporte, suscitado por la guerra.

Toda cuestión requiere su momento. En hora oportuna trataremos de aquella.

Dice que España solicita esta reconstrucción hace más de cuatro siglos. El país no es pesimista, y lo ha estado siempre. En tiempos de los Reyes Católicos, cuando los procuradores en Cortes, siempre se reclamó por el pueblo español, esta reconstrucción.

Las obras propuestas son perentorias.

El Sr. Alvarez me encontraré detrás de esta obra un ideal. Yo a eso contesto que cuando he dedicado mi vida a estas cuestiones es por he puesto mi ideal en lo más alto y he batallado por él. Detrás de estas cuestiones materiales hay un ideal, sí, Sr. Alvarez.

Termina diciendo que es la hora de pa-

CASA REAL

Su Majestad el Rey pasó la mañana en el ministerio de la Guerra, presidiendo la junta de Defensa del Reino. A la una menos veinte minutos llegó a Palacio, acompañado de su ayudante, el marqués de la Rivera; en seguida almorzó, y a la una y media de la tarde, en automóvil de carrera, partió para Aranjuez, donde fué a ver caballos, con su nuevo ayudante, el teniente coronel de Infantería Sr. Losada, que hace su primera guardia con Su Majestad. Haciendo el recorrido al Real Sitio no habrá empleado más de cincuenta minutos. Al medio día salió también para Aranjuez, en automóvil, Su Majestad la Reina Doña Victoria Eugenia, acompañada de la Princesa de Teck. Verán el palacio, los jardines y la casita del Labrador. La Princesa abandonará Madrid hacia el 26 del actual. Ha fallecido el secretario de la Camarería mayor de S. M. D. Manuel Bonilla. En Palacio ha sido muy sentida esta desgracia. Se dice que del 28 del actual al 4 de diciembre habrá monteria regia en posesiones del duque de Medinaceli.

Francisco Villegas, enfermo. Leemos en La Epoca: «Desde hace algunos días, como hicimos constar ayer, se encontraba enfermo nuestro querido amigo y compañero D. Francisco Fernández Villegas (Zeda). Pero no dimos importancia a la dolencia, creyendo que se trataba de un catarro, porque conocemos su fuerte naturaleza y jamás se quejaba de sus dolencias. Hoy nos comunican que nuestro entrañable compañero se encuentra enfermo de gravedad, padeciendo una bronconeumonía, que pone en peligro su vida. La dolencia del ilustre escritor, leal camarada nuestro de tantos años, cuyas crónicas y críticas teatrales honran con frecuencia las columnas de La Epoca, nos produce viva inquietud. En los círculos literarios, en los que goza Villegas tan justa estimación, será también muy sentida esta noticia. Hacemos sinceros votos por que nuestro querido amigo y compañero mejore en su estado y recobre pronto la salud.» Unimos nuestros votos a los del querido colega.

PASTILLAS DE CAFE CON LECHE. Las mejores del mundo, «Los Pirineos». GUERNICA (VIZCAYA). Depósito: Hernán Cortés, 14. Teléf. 5.307.

LOS REPUBLICANOS. Los republicanos de Salamanca, que hace tiempo andaban retraídos, han constituido el partido local autónomo de Unión Republicana. Fue elegida la siguiente directiva: Presidente, D. Pedro Urbano González de la Calle; vicepresidente, D. José Giral y Pereira; secretario, D. Manuel García de Arriba; vicesecretario, D. Mariano Ibáñez; tesorero, D. Arturo Pozueta; contador, D. Federico Anaya; vocales, D. Constantino Villar, D. José Morat y D. Rafael Brizuela.

GRAN MUNDO. Los marqueses de Tenorio se encuentran en la corte, donde permanecerán hasta mediados de enero. —La condesa de Hornachuelos regresará en breve a Córdoba. —El duque de Hornachuelos está completamente restablecido de la enfermedad que le aquejaba. —El eminente artista Manuel Benedito ha terminado el retrato de las señoras de Cárcer, del cual hablamos anteriormente, resultando una de sus obras maestras. Los tipos de belleza tan diferentes de las dos hermanas habían de inspirar al gran pintor. —La marquesa de Manzanedo y los condes del Rincón regresarán en estos días de su hermosa finca del Rincón. —Los duques de Léera y sus hijos llegarán en breve de Zarauz para asistir a la boda de su sobrina, la Srta. Solsones Alcázar y Mitjans, hija de la condesa viuda de Crecente, con D. Felipe Silveira. —Los señores de Valarino, que están pasando una temporada en la provincia de Toledo con sus hermanos, los condes de Finat, marcharán en breve a su residencia de Málaga. —Anteanoche estuvo muy animada y concurrida la comida en el hotel Ritz, como día de moda. Comieron allí el ministro de Hacienda, señor Alba, con el alcalde de Barcelona, marqués de Oñate. Con el ministro de Suiza, Sr. Mengotti, el presidente del Senado, marqués de Alhambra; el presidente de la Audiencia territorial, Sr. Ortega Morejón; el marqués viudo de Mondéjar y el secretario de la Legación de Suiza, Sr. Rábenberger. En el hall, cerca de la Diana casadora, hubo una gran comida de diplomáticos y políticos, despidiéndose del consejero de la Legación del Brasil, Sr. Moreno d'Arago, que en breve partirá para Roma. Con la condesa viuda de Hornachuelos, sus hijos, los marqueses de la Vega de Sagra, y los señores de Cantillo. Con los señores de Albéniz, el secretario de la Embajada de Francia y Mme. Brugère, y Mr. y Mrs. Walters. En otras mesas vimos a los duques de Ar-

cos; marqueses de Argüeso con su hija; los condes d'Arge; los señores de L. Ceballos; los marqueses de Villamediana, los marqueses de Tenorio y el marqués de Squilache; don Juan de la Cierva; el duque de Hornachuelos; el embajador de la Argentina, doctor Marco Avellaneda; el consejero de la Legación de Bélgica, M. Le Jeune; el Sr. Sannazaro, de la Embajada de Italia; los señores de Gómez de Aramburo, Rodríguez, Gullón, Valmaseda, Moreno Carbonero, Otto Jenquel, Enrique Casal, Fernando Castro, Pergameno y Blaise Pierrot. Reinó mucha animación en el hall después de la comida, y luego, en el salón de baile, donde la juventud se lanzó a bailar a los acordes de la orquesta de Boldi, que tocó durante toda la noche con su acostumbrado entrain. Boldi y su orquesta preparan magníficos conciertos para la hora del té los lunes, miércoles y sábados, que han de atraer una distinguida y elegante concurrencia.

MADRIZZY. BURELL, ACADEMICO. Ha transcurrido ya el plazo señalado para la admisión de solicitudes para ocupar el sillón vacante en la Academia de la Lengua por fallecimiento del Sr. Echegaray. No han sido presentadas más solicitudes que la de D. Julio Burell. Puede, pues, asegurarse que el actual ministro de Instrucción pública ocupará la referida vacante.

Los dependientes de comercio. Nos ha visitado una Comisión de dependientes de comercio para rogarnos hagamos saber al público que habiendo recabado la conformidad de más del 80 por 100 de los patronos para que los establecimientos se cierran a las ocho de la noche desde el 1.º de octubre hasta el 31 de mayo, ruegan a los consumidores hagan las compras antes de dicha hora para evitarles perjuicios y dilaciones. Quedan complacidos.

BOLSA DE MADRID. FONDOS PUBLICOS. Día 13. Día 14. 4 por 100 interior. F. 74 85 74 85. E. 75 15 75 15. D. 75 25 75 25. C. 76 80 76 80. B. 76 80 76 80. A. 76 85 76 85. G y H. 76 85 76 85. Diferentes series. 76 45 76 45. Fin corriente. 76 45 76 45. Fin próximo. 76 45 76 45. 4 por 100 exterior (estampillado). F. 83 40 83 45. E. 83 50 83 70. D. 83 70 83 70. C. 83 70 83 70. B. 83 70 83 70. A. 83 75 83 75. G y H. 83 70 83 45. Diferentes series. 83 70 83 45. 4 por 100 amortizable. E. 88 50 88 25. D. 88 50 88 25. C. 88 50 88 25. B. 88 50 88 25. A. 88 50 88 25. G y H. 88 50 88 25. Diferentes series. 88 50 88 25. A plazo. 88 50 88 25. 5 por 100 amortizable. F. 97 40 97 50. E. 97 40 97 50. D. 97 40 97 50. C. 97 40 97 50. B. 97 40 97 50. A. 97 40 97 50. G y H. 97 40 97 50. Diferentes series. 97 40 97 50. Obligaciones del Tesoro al 4,50%. Serie A. 100 80 100 55. Serie B. 100 80 100 55. Obligaciones del Tesoro al 4,75%. Serie A. 102 102 101 85. Serie B. 102 102 101 50. Ayuntamiento de Madrid. Resulta. 75. Obligaciones del 1898. 94. Explotaciones del Interior al 5%. 86. Cédulas del Empréstito. 80 25. Villa Madrid, 1908 (Daudas y Obras). 80 25. Empréstito del 1914. 80 25. Banco Hipotecario de España. Cédulas hipotecarias al 4 por 100. 94 90. 102 60. Valores industriales (nacionales). Banco de España. 441 50. Compañía de Tabacos. 281. Banco Hipotecario. 205. Hispano Americano. 205. Español de Crédito. 205. Unión Española de Explosivos. 78 25. G. Azucarera, acciones preferentes ordinarias. 78 25. Altos Hornos. 28 25. Duro Felguera. 155. Unión Alcohólica Española. 98 60. Ferrocarriles. M. a Z. y A. Alicante, contado. 384. Nortes. 336. Obligaciones. General Azucarera, estampilladas no estampilladas. M. a Z. y A. (Ariazo), serie B. 109. Nortes 1905. 77 75. Valores extranjeros. Banco Central Mexicano, contado del Río de la Plata. 258. Cambios. Frances. 83 50. Libras. 23 28. Dollars. 23 28.

CHANTILLY. Selecto chantilly en cajas, pasteles y postres; exquisitos quesos de chantilly. Helado de chantilly. Yoghourt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas. Casa de moda. «LA INDIAS. MONTERA, 12. Teléfono 4.460.

DON ENRIQUE PARELLADA

Su Majestad el Rey, a propuesta del Gobierno, ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica a D. Enrique Parellada. El Sr. Parellada es el director de la Compañía Peninsular de Teléfonos. Desde Barcelona, donde habitualmente reside, ejerce saludable influencia en la buena marcha de la Compañía Peninsular, cuya representación tiene en Madrid el activísimo y muy celoso inspector general de la misma, D. Eduardo Estelat. La distinción no puede ser más merecida, dados los grandes méritos del Sr. Parellada y los eminentes servicios que ha prestado al Gobierno y al país. Además, demuestra la muy excelente relación de la Compañía Peninsular de Teléfonos con el Gobierno, que a diario encuentra por parte de aquélla todas las facilidades apetecibles para la unificación de sus líneas, en beneficio de lo conveniente a la gobernación del Estado, en la más rápida comunicación con las autoridades provinciales dependientes del Poder central. Felicitamos al Sr. Parellada por la alta distinción de que ha sido objeto, y nos parece muy bien que el Gobierno haya tenido la iniciativa de un acto tan justo.

LOS ESTUDIANTES. Siguen los estudiantes exteriorizando su protesta por aulas y centros de estudio, y por la misma vía pública. Esta mañana, un grupo formado por la mayor parte de los jóvenes alumnos del sexto año del bachillerato del Instituto de San Isidro se lanzaron a la calle y llegaron a la plaza Mayor y poco después a la Puerta del Sol, formando grupos. En todos los sitios próximos a la Universidad, Institutos, Facultad de Medicina, etcétera, la Policía tiene establecidos servicios de seguridad, compuestos por algunos guardias, al mando de oficiales, que apenas se produce un tumulto se acercan a los escolares para disuadirlos de su actitud. Por cierto que es inexacto que ayer se desvanecieran los sables, ni que hubiera cargas, ni que sonara el clarín. Los propios escolares así lo han manifestado. Las causas de este descontento de la clase estudiantil son muy variadas. En unos, como los alumnos del bachillerato de San Isidro, obedece el disgusto a que quieren sean rebajados los derechos del título de bachiller. Los alumnos de Derecho se oponen a la creación de unas cátedras auxiliares que proyecta el ministro de Instrucción. Los motivos de la agitación de Barcelona no están bien definidos. Los alumnos de Farmacia se mueven impulsados por el disgusto de ciertos nombramientos hechos por el general Jordana en Marruecos, que han recalcado sobre personas que no tienen el título de la Facultad de Farmacia, y que, a juicio de los estudiantes, se les debe exigir. Estos últimos han visitado hoy al ministro de Estado, Sr. Gimeno, que les ha recibido atentamente y ha prometido ocuparse del asunto y resolver en justicia. En la Universidad, el día ha sido tranquilo. Sin embargo, el rector de dicho Centro, temeroso de que se produzca algún desorden en los próximos días, parece que tiene la intención, en caso grave, de pedir a la fuerza pública que penetre en el recinto de la Universidad para poner orden.

SERVICIO DE TRANSPORTES para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

EL CHOCOLATE ¿es la felicidad? Sí, señores; puede serlo en muchos casos, sobre todo si se trata de los magníficos y afamados chocolates de MATIAS LOPEZ, de delicada elaboración y gusto incomparable. Despacho central, Palma, 8, y sucursal, Montería, 25.

SUCESOS DEL DIA. Accidente de trabajo. En una fundición de la calle de Ciudad Real fué víctima de un accidente del trabajo el obrero Justo Canal Pérez, de treinta y ocho años, que se causó lesiones de pronóstico reservado. El cepillo de las ánimas. En la Dirección general de Seguridad denunció anoche un empleado de la iglesia de San Luis a dos mujeres, que fueron detenidas, por sustraer del cepillo de las ánimas el dinero que contenía. Para efectuar la sustracción se servían de una ballena de cosé que llevaba pez en uno de los extremos. El tino del portugués. Por el antiguo procedimiento llamado del portugués le sustrajeron ayer 200 pesetas, en el Retiro, a D. Sebastián Padilla.

El portugués y un desconocido que le acompañaba desaparecieron. Mordida por un caballo. En la Casa de Socorro sucursal del distrito de la Inclusa ingresó ayer Manuela Moreno Burgos, que padece una herida de pronóstico reservado en el brazo derecho, que se la produjo un caballo que le dió un mordisco.

CASA DE LA VILLA. Los presupuestos. Por falta de número no se celebró ayer la sesión extraordinaria para discutir los presupuestos de 1917. La sesión se celebrará el jueves, siendo seguro que el proyecto de presupuestos quedará sobre la mesa para discutirlo en la semana próxima.

BERLITZ. PRECIADOS, 9. A esta Escuela tendrá usted que venir si quiere usted aprender a HABLAR el idioma que tanto tiempo hace está usted estudiando infructuosamente.

NOTICIAS GENERALES. El jefe de la primera brigada de Policía, D. Ramón Fernández Luna, pasa en estos momentos por el amargo trance de haber visto morir a su hijo Ramón, preciosa criatura de veinte meses, que constituía el encanto de sus padres. Reciban el Sr. Fernández Luna y su señora la expresión de nuestro sentimiento por la inesperada desgracia que tan justamente les aflige en estos momentos. Ayer se despidió del señor ministro de Gracia y Justicia, y en el rápido de hoy miércoles regresa a Barcelona, la Comisión de aquel Ilustre Colegio de Procuradores, que vino a gestionar asuntos de su interés, altamente satisfecha, según nos manifiesta, de las atenciones recibidas en los centros oficiales, y muy especialmente de sus compañeros de esta corte, particular y corporativamente. No hay tos que se resista al Jarabe Orive. Dr. Balaguer. Vacuna, 3 a 5. Preciados, 25. Ha llegado a Madrid, donde permanecerá unos días para el arreglo de importantes asuntos de Gobierno, el ilustre ministro de Méjico, D. Juan Sánchez Azcona. La «Pasta Dentífrica Orive» es el complemento del «Licor del Polo». Tubo, 1 peseta.

EN LOS MINISTERIOS. FOMENTO. Felicitaciones al Sr. Gasset. El ministro de Fomento ha recibido infinitas felicitaciones de senadores y diputados, que le felicitaron por el discurso que ayer pronunció en el Parlamento, al hacer la presentación del presupuesto extraordinario de su departamento. Entiende el Sr. Gasset que su labor está ya terminada, y que de la aprobación del presupuesto extraordinario depende el porvenir de España, por lo que confía que todos colaborarán a este fin. El ministro anunció que facilitaría en día próximo a los representantes de la Prensa una nota detallada de todos los proyectos de obras públicas que han de comenzar en cuanto se apruebe el presupuesto. El carbón. Con el director de Agricultura se han reunido nuevamente los mineros y almacenistas de carbón, acordando que haya tres clases de carbón llamados bullarina, hullarina y coquina, que se venderán entre 2,50 y 3 pesetas el saco de 40 kilos, y, por tanto, podrá ser adquirido por las clases más modestas y necesitadas. En una nueva reunión que han de celebrar espera el director de Agricultura que se llegue a un acuerdo total con respecto a los precios en toda clase de carbones.

INSTRUCCION PUBLICA. Primera enseñanza. Se nombra maestro sustituto de la escuela de Andorra (Teruel) a D. Nicasio Millán Andreu. —Idem directora de la escuela graduada de niñas de Guijuelo (Salamanca) a doña Odulía Gómez Herrero. —Idem a D. Gabriel Rivera García, director de la graduada de Jerte (Cáceres). —Por la Dirección general de Primera enseñanza han sido desestimadas las instancias de las maestras doña María Dorinda Verdía Buján, doña Carmen Trillo, doña María Josefa Guarindo, doña Mercedes Antillano, doña Ventura Carmen Feito, la del maestro don Francisco Béjar López y la de varios opositores del turno libre de las celebradas en 1915 en el Rectorado de Sevilla, en solicitud de ampliación de plazas. —El Ayuntamiento de Valencia ha construido un edificio con destino a Grupo escolar, denominado «Luis Vives», y la Dirección general de Primera enseñanza ha manifestado a la Delegación regia de aquella capital que el mencionado Grupo escolar no puede considerarse como escuela de nueva creación, debiendo trasladarse al referido edificio alguna de las escuelas existentes, según lo exijan las necesidades de la enseñanza. El profesorado de Normales. El profesorado numerario de Escuelas Normales continúa sin descanso sus gestiones para conseguir que en los próximos presupuestos se mejore la escala de sueldos que ya tiene, equiparándola a la de Escuelas de Comercio. También los auxiliares de estos centros tienen el propósito de celebrar una reunión en esta corte la semana próxima para pedir al Parlamento aumento de remuneración a escala gradual de sueldos. El concurso de traslado. Por la Dirección general de Primera ense-

AVISOS UTILES

Teatro se arrienda.—El teatro Alvarez Quintanero se arrienda. Para condiciones dirigirse al representante, D. Arturo Cámara. Teléfono 90, 734.

AUTOMOVIL. 4 cilindros y 15 HP., con carrocería doble facción, moderna y de un solo año de uso, completamente equipado de capota, bocina, faros, faroles, herramientas, vende particular en buenas condiciones y con toda clase de garantías. Sólo quiero trato directo con el comprador, rogando a intermediarios se abstengan. Dirigirse a Reyes, 8, 1.ª Izqda. De 12 a 3.

AVISO AL PUBLICO. LA «COOPERATIVA ELECTRA MADRID» y LA «UNION ELECTRICA MADRILEÑA» HAN ESTABLECIDO PROVISIONALMENTE UNA NUEVA Y UNICA TARIFA PARA CALEFACCION Y USOS DOMESTICOS, DISTINTOS DEL ALUMBRADO (COCINAS, CALENTADORES, PLANCHAS, ESTUFAS, ETC.), DE 0,15 PESETAS K. W. H.; LO CUAL SUPONE UNA REBAJA DEL CUARENTA POR CIENTO SOBRE LOS ACTUALES PRECIOS. PARA FACILITAR A LOS CONSUMIDORES LA APLICACION DE ESTA VENTAJOSA TARIFA, LAS COMPANIAS SE PROPONEN GESTIONAR DE LAS PRINCIPALES CASAS DE ELECTRICIDAD PRECIOS ECONOMICOS PARA LAS INSTALACIONES Y LOS APARATOS ELECTRICOS. PARA CONOCER DETALLES, DIRIGIRSE A LOS NEGOCIADOS DE CONTRATACION DE LAS RESPECTIVAS COMPANIAS.

finanza ha quedado ya terminada la propuesta del concurso de traslado y de un momento a otro comenzará su publicación en la Gaceta. La Asamblea de Secciones. Mañana se celebrará la sesión inaugural de la Asamblea de jefes y oficiales de las Secciones administrativas de Primera enseñanza. Presidirá el acto el subsecretario de Instrucción pública, Sr. Rivas, en nombre del ministro, y la de clausura el director de Primera enseñanza, Sr. Rojo Villanova.

La captura del «Bormicho». CADIZ. (Miércoles, mañana.) Comunican de Arocs que ha ingresado en la cárcel de aquella ciudad el conocido ratero apodado el Bormicho, natural de Bomos y vecino de Arocs, presunto autor ó cómplice del robo cometido el día 28 del pasado mes de septiembre en el almacén y despacho de bebidas de doña Josefa Dueñas, viuda de Noriega, situado en el paseo de Boliches. El asesinato del Sr. Garán. VALENCIA. (Miércoles, mañana.) A instancias del fiscal D. Octavio Sánchez Cortés ha acordado el juez especial, Sr. Valcárcel, se deduzca testimonio de todo lo referente al contrabando de tabaco, de la forma en que se hacía éste, y de las Sociedades que a ello se dedican, y que se envíe al abogado del Estado de la provincia, y se ponga en conocimiento del delegado de Hacienda, para que, con arreglo a la ley de Contrabando, se persigan esos hechos por quien corresponda, puesto que el juez especial carece en absoluto de competencia para conocer de ellos. Estas acusaciones se desprenden de la causa instruida con motivo del asesinato del señor Garán.

NAUFRAGIO EN TIERRA. El vapor «América». CORUNA. (Miércoles, mañana.) En Coruña se ha dado el curioso caso de naufragar un barco que se hallaba varado en el muelle de la Pallaza, para hacer reparaciones en él. El vapor América, que así se llama, estaba suficientemente calzado, pero de pronto se rompieron las calzas del carro que se utilizaba para sacar del mar las naves, y sin que nadie pudiese impedirlo, el carro, con el barco, resbaló hacia el mar con gran velocidad. El agua se precipitó por el boquete de la quilla del América, y en escasos minutos se hundió éste, quedando al descubierto los paños. El América chocó con un bote al entrar en el mar, anegándose. Desplazaba el barco 50 toneladas. El suceso es muy comentado.

La conservación de la Alhambra. Un viaje. GRANADA. (Miércoles, mañana.) El arquitecto director de las obras de la Alhambra, Sr. Cerdoya, ha salido para Madrid. Dicese que el viaje debe obedecer a haberse llamado al subsecretario de Instrucción pública. Se ha recordado que la casita árabe, conocida vulgarmente con el nombre de casa de Villoslada, se hundió en octubre. El arquitecto director desea que no se pierda esa casita, levantada en el adarve de la muralla entre almena y almena, aprovechadas como paredes, porque, aparte de su valor histórico, tenía fragmentos de adorno muy interesantes. La casita fué adquirida por el Sr. Cerdoya, comprándosela luego el Estado, sin resarcir el importe de la contribución y otros pequeños desembolsos. Con motivo del viaje del ilustre arquitecto, los periódicos habían extensamente de la Alhambra y de su conservación.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factores, 74.

LOECHES

Pida la botella de una dosis.

Depósito: Montera, 29, bajo. Madrid

AGUA MINERAL NATURAL DE "PEÑAGALLO"

EL MAS SUAVE PURGANTE

En breve, lea usted todas las noches

El Día

REDACTORES Y COLABORADORES EFECTIVOS

Rafael Altamira.—S. y J. Alvarez Quintero.—Vicente Ballester Soto.—Francisco Barber.—Pío Baroja.—Eduardo Barriobero.—Emilio Bobadilla (Fray Candil).—Emilio Carre.—José María Carretero (El Caballero Audaz).—José Casado.—Felipe Clemente de Diego.—Tomás Costa.—Tomás Elorrieta.—Nilo Fabra.—Julian Fernández Piñero.—José Francés.—José Francos Rodríguez.—Fernando Gillis (Claridades).—César García Iniesta.—Paula Ginestá.—Ramón Gómez de la Serna.—Alfonso Hernández Catá.—José Hernández.—Antonio de Hoyos y Vincent.—Alberto Insúa.—Dr. César Juarros.—Emilio Junoy.—Luis López Ballesteros.—Rafael López de Haro.—Miguel Martínez Acacio.—José Millán Astray.—Margarita Nelken.—Eugenio Noel.—José Antonio Páez.—La Condesa de Pardo Bazán.—Pedro de Répide.—Francisco Rodríguez Marín.—Alberto Rodríguez de la Presa.—Antonio Royo Villanova.—Luis Ruedas Ledesma.—Rafael Salillas.—Narciso Sentenach.—Juan José Serrano.—Luis de Tapia.—Manuel de Tolosa Latour.—Miguel de Unamuno.—José Velasco.—Amadeo Vives.

Crítico militar: FERNANDO WEYLER

Oficinas: CARRETAS, 33.—MADRID

LEGITIMOS
NEUMÁTICOS
INGLESES

DUNLOP

Agencia exclusiva en España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER C. LTD., Birmingham, Inglaterra.

Paseo de Recoletos, núm. 25, Madrid

TELÉFONO 4741 TELÉFONOS Y TELEGRAMAS: NEUDUN

EL QUE NO ANUNCIA NO VENDE!!

para anuncios en VALLAS, teatros, tranvías, periódicos y cuantos sistemas de publicidades desee en

"LOS TIROLESES,"

Oficinas: Conde de Romanones, 7 y 9, entresuelos. Teléfono n.º 331

DINERO

Con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costanilla de los Angeles, 5, 2.º De 10 a 12 y 6 a 8 Arreglo motores, Sabastros, 5

LEGITIMO KEFIR DEL CAUCASO

Preparado según fórmula del eminente Dr. Koloerski, con verdadero fermento recibido directamente del Cáucaso.

Recomendado por los mejores clínicos del mundo, por sus resultados maravillosos. Alimento vigoroso. Antifélico. Certificado médicos a disposición de los clientes.

ESTÓMAGO, INTESTINOS, HIGADO, ARTERIO-ESCLEROSIS, RAQUITISMO, NEURASTENIA, DESNUTRICIÓN.

ESPECIALIZACIONES: TRASTORNOS GÁSTRICOS E INTESTINALES

LAS PROPIEDADES DEL

KEFIR

SE RESUMEN EN SALUD, BELLEZA, JUVENTUD Y LARGA VIDA

LA INDIA.—MONTERA, 12.—TELÉFONO NUM. 4.460

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES

BOTELLA, 0,75 CENTIMOS

5 CENTIMOS por PALABRA

PUBLICIDAD ECONÓMICA

HASTA 30 PALABRAS

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Arenal, número 1.

ALQUILERES

En casa moderna, de reciente construcción, sitio céntrico, se desea piso exterior o interior, bien ventilado. Precio, entre 40 y 60 pesetas. Diríjase a Bernabé García, Arenal, 1.

Apodaca, 14. Planchado Hispano-Alemán. Cinco centímetros cuello ó puño.

Particular. Comfortable gabinete, sin. Carmen, 18, primero izquierda.

COMPRA Y VENTAS

Compra de alhajas, brillantes, perlas, esmeraldas, zafiros. Se paga todo su valor. Bolsa de los Brillantes. Espoz y Mina, 3, piso entresuelo.

El Cacique.—Exquisita sidra champagne.—Montes y Caveda. Ronda Atocha, 19.

Calzados de ocasión, precios y las consultas reservadas de pago, a 5 ptas., sin sólo de diez a una. Sta. Isabel, 11, p.º

Encajes de Almagro. Juegos de cama, aplicaciones, mantelerías, centros velotes de encaje y malla, tiras bordadas, dibujos, hilos para encaje. Casa Rayo; Carretas, 35, entresuelo.

Pieles, mangutos y bolsillos se liquidan. Hortaleza, 82.

A. Rombras, esteras, linoleum. Realización rápida. Polo. Fuencarral, 19 y 21.

Nuevo almacén de paños "El Trust". Géneros exclusivamente fines del país y extranjeros. Mayor, 24.

Vendo cinematógrafo completo.—Tesoro, 18.

Sombreros señora, adornados, 8 pesetas; hechuras, 2,50. San Oñofre, 8, principal.

Cocheros, obreros, impermeables, desde 13 pesetas. Calatrava, 9.

Ventas a plazos: Tejidos, zapatería, sastrería, camas, muebles. Belén, 24.

Vendo solar 3.500 pies, bien situado.—Glorieta Cuatro Caminos, 1, principal izquierda: 12 a 2.

Vendo árboles frutales, de sombra, vides americanas; garantizo agarrar.—Travesía Conde Duque, 6, primero. Pedro Gil.

Piano vertical, 350 pesetas, buena ocasión. Fuencarral, 105, primero izquierda.

Se vende, de señorita, elegantes vestidos de teatro y salidas y vestidos calle, a precios económicos. Santa Isabel, 7, segundo, centro derecha.

Máquinas inglesas automáticas para hilar y tejer yute, cáñamo, lino, esparto, pita y demás fibras para fabricar sacos de yute, cuerdas, cordales. Informo gratis. Santa Catalina, 4, San Sebastián.

Rayos X.—Reconocimientos, cinco pesetas. Radiografía. Reconocimiento del estómago y matriz. Consulta particular.—Luna, 6.

Consulta de San Juan de Dios. Ojos trabajos de laboratorio y las consultas reservadas de pago, a 5 ptas., sin sólo de diez a una. Sta. Isabel, 11, p.º

Rayos X.—Reconocimientos, cinco pesetas. Radiografía. Reconocimiento del estómago y matriz. Consulta particular.—Luna, 6.

El Detective Internacional garantiza investigaciones, vigilancia particular, reservadas. Legales autorizadas. Barcelona, 2, Madrid.

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

¿Qué cara! ¿Qué genio! Tú verás, este estómago. Pues la Perla Estomacal de R. Fernández te cura. Ptas., 3,50.

¿Qué noches me da esta tosi! Pero si una pastilla Crespo te la quita. Pesetas, 1,50.

Tercianas, cuartanas. Fiebras de R. Fernández.—Las que llevan en la caja el «Busto del niño» son las antiguas, las legítimas. Pesetas, 2.

Antigua y auténtica Dentifricina. La que cura tantos niños. Lleva la marca «Busto del niño». Si os dan otra os engañan. Pesetas, 3.

Estos medicamentos se encuentran en todas las farmacias y en la de la Dentifricina, San Justo, 5, antes Sacramento.

Reuma, gota, anquilosis, neurralgias, debilidad, impotencia, parálisis cerebral y periferica, tibia dorsal, ornanse con emanaciones, baños hidroeléctricos, radium, específicos estas enfermedades. Princesa, 58, Instituto Radiométrico. Precisión reconocimientos rayos X, radiografías instantáneas.

Modas Alta Sociedad, Chifóns, Art et la Mode Vogue, y en general todas las modas a domicilio. Kiosko Parísiana Plaza Rey.

Casa comercio francesa Málaga, desea esteno-ortografía francesa.—Dirigirse: Auguste Gaillard Málaga.

Doctor en Derecho ofrece clases particulares a domicilio.—Travesía San Lorenzo, 15, principal derecha.

Bachillerato en un año garantizado.—Apartado 709, Madrid.

OFERTAS Y DEMANDAS

Negocio. Grandes utilidades a todo el que disponga de algún capital. Carrera San Jerónimo, 14, principal.—Horas: once a una y cinco a seis.

El Detective Internacional garantiza investigaciones, vigilancia particular, reservadas. Legales autorizadas. Barcelona, 2, Madrid.

Traspaso café acreditado en establecimientos, Agencia Moderna.—Latoneros, 2.

Traspaso café acreditado en establecimientos, Agencia Moderna.—Latoneros, 2.

Se cede local muy bien situado con tres huecos y de seguros resultados para cualquier comercio.—Corredora Baja 18, donde informarse.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Arenal, número 1.

Gratis mantón de Manila y mantillas y accesorios para rebotarse muy económicamente en casa Roca, fotógrafo. Tetuán, 20.

¿Queréis casaros venturosos de mente? Escribid Apartado 298. Hay rusas, alemanas, francesas y españolas, con capitales de 15.000 a 100.000 duros, que desean legalmente casarse.

Modas Alta Sociedad, Chifóns, Art et la Mode Vogue, y en general todas las modas a domicilio. Kiosko Parísiana Plaza Rey.

Casa comercio francesa Málaga, desea esteno-ortografía francesa.—Dirigirse: Auguste Gaillard Málaga.

Doctor en Derecho ofrece clases particulares a domicilio.—Travesía San Lorenzo, 15, principal derecha.

Bachillerato en un año garantizado.—Apartado 709, Madrid.

OFERTAS Y DEMANDAS

Negocio. Grandes utilidades a todo el que disponga de algún capital. Carrera San Jerónimo, 14, principal.—Horas: once a una y cinco a seis.

El Detective Internacional garantiza investigaciones, vigilancia particular, reservadas. Legales autorizadas. Barcelona, 2, Madrid.

Traspaso café acreditado en establecimientos, Agencia Moderna.—Latoneros, 2.

Traspaso café acreditado en establecimientos, Agencia Moderna.—Latoneros, 2.

Se cede local muy bien situado con tres huecos y de seguros resultados para cualquier comercio.—Corredora Baja 18, donde informarse.

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES

DE CHANDRÓN

Laboratorio de Farmacología general del DR. P. CHAPPELLE

Sucesor de VIAL

Quimper GERMÉT & C.º - BIGAND & CHAPPELLE

8, RUE VIVIERNE - PARIS

PRESENTATIVO OFICIAL DE LAS ENFERMEDADES EPIDÉMICAS

COLERIFORMES, DE LA GRIPPE Y DE LA INFLUENZA

Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin estropeamiento, la diarrea crónica, pujos, enteritis y disentería.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, cutiecen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados ó con diarrea y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con infalibles y maravillosos resultados, curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo a su uso la salud muchos los tomaron.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas.—Este preciso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

SERVICIO URGENTE

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid tiene establecido en las estaciones de Atocha, Norte y Delicias, un servicio urgente de transportes para todas las expediciones facturadas a domicilio, al solo fin de que los consignatarios reciban sus mercancías inmediatamente a la llegada de los trenes, por la mañana ó por la tarde, según el horario establecido. Precisa que los remitentes facturen a

"Entregar a domicilio"

las mercancías que expidan.

Oficinas centrales.....	808
Oficinas auxiliares:	
Estación Atocha.....	806
Idem Norte.....	801

SALTO DE AGUA

Véndose, arrienda ó explotarse Sociedad, uno construido, trescientos caballos, inmediato población importante, con grandes edificios apropiados, cualquier industria, clientela para para eléctrica.—Dirigirse por carta, Cillibarrí, Valverde, 8, primero decha.

Sabañones!

Sólo los tiene el que no usa BALSAMO CUERDA (Bálsamo tropical). Único preparado de éxito seguro, premiado con DIPLOMA DE HONOR. Estuche, con pincel, 75 cént. Farmas, droguerías, Centros específicos y Gayoso, Arenal, 2.

CAMAS DORADAS

1.ª casa en España ÚNICA que por sus grandes existencias no ha subido los precios. Píñillos, Espoz y Mina, 8.

COMPRO

ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas del Monte, aunque estén empuñadas en casas de Prestamos, y vendidas. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

ATENCIÓN

Compro oro, plata, brillantes, perlas y alhajas a precios como ninguna casa. Antigua PLATERIA de López, 4 ZARAGOZA, 4.

MOLINOS — COMPRO

machacadoras y elevadores, aprovechables a fabricación de Yesos finos y escayolas.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONADA

HIPOTECAS

Sobre fincas en Madrid al 6 por 100 anual. Montera, 45, pral. derecha, de 5 a 8. Teléfono 3.907.

¡Sabañones!

Sólo los tiene el que no usa BALSAMO CUERDA (Bálsamo tropical). Único preparado de éxito seguro, premiado con DIPLOMA DE HONOR. Estuche, con pincel, 75 cént. Farmas, droguerías, Centros específicos y Gayoso, Arenal, 2.

CAMAS DORADAS

1.ª casa en España ÚNICA que por sus grandes existencias no ha subido los precios. Píñillos, Espoz y Mina, 8.

COMPRO

ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas del Monte, aunque estén empuñadas en casas de Prestamos, y vendidas. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

ATENCIÓN

Compro oro, plata, brillantes, perlas y alhajas a precios como ninguna casa. Antigua PLATERIA de López, 4 ZARAGOZA, 4.

DOLOR DE CABEZA

Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. Pídanse en farmas.

PRESTAMOS

por alhajas y papeletas del Monte. Sevilla, números 12 y 14, entresuelo (antes Principio, núm. 2).

¿TOSÉ V.?

Evitará catarros crónicos, lesiones del pulmón y la TUBERCULOSIS, el toma PULMOGENOL del Dr. Cuenda. El mejor calmante de la tos. Premiado con Diploma de Honor.—Caja con 24 comprimidos, 1 peseta. Farmacias, droguerías, Centros de específicos y Gayoso.

JARABE DE GIBERT

y Grajeas AFECIONES SIFILÍTICAS VICIOS DE LA SANGRE Prescritos por los primeros Médicos Preparados por BOUTIGNY-DUBANEL, Farmacéuticos ESPECIALISTAS EN LAS INFECCIONES. AGENCIA: MALDONADO-LAURENTE, PARIS

VINOS TINTOS

de los herederos del MARQUES DE RISCAL ELCEIEGO (Alava).

Pídanse en todos los hoteles y restaurantes. DEPOSITOS EN MADRID:

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High Life», Carrera de San Jerónimo, 14.

D. J. Pecaistaing, Príncipe, 13.

D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.

Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1, «Las Colonias».

Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».

D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 7, y Paseo de Recoletos, 27.